



PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

MONITOREO DE RADIO Y TELEVISIÓN

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

NOTICIAS RADIOFÓNICAS

TEASER/EN LOS TIEMPOS DE LA RADIO

OSCAR MARIO BETETA/ JUAN MANUEL DE ANDA; EN LOS TIEMPOS DE LA RADIO/103.3FM;06:20HRS.

COLABORADOR: Los diputados perredistas **Víctor Hugo Romo y Raúl Flores** presentaron denuncia en la Procuraduría capitalina contra la jefa delegacional en Miguel Hidalgo, Xóchitl Gálvez, y su ex City Manager, Arne aus den Ruthen, por presuntos delitos de enriquecimiento ilícito y desvío de recursos.

http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?id=211820354&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=26/07/2016&mr=91&Detex=0

**MUERTE DE BANTÚ LLEVA A TANYA MÜLLER A COMPARECER ANTE LA ALDF
IÑAKI MANERO/ JOHANA FLORES; PANORAMA INFORMATIVO/88.9FM;06:31HRS.**

CONDUCTOR: La muerte del gorila Bantú pues lleva a Tanya Müller, secretaria del Medio Ambiente capitalino, a comparecer ante la **Asamblea Legislativa**, Johana Flores.

REPORTERA: Tanya Müller, secretaria de Medio Ambiente capitalina, acudirá el próximo 18 de agosto a la Asamblea Legislativa del DF a comparecer ante la Comisión de Gobierno con el fin de rendir cuentas por la muerte del gorila Bantú el pasado 7 de julio.

El presidente de dicha comisión, **Leonel Luna**, informó que la funcionaria acudirá ante los legisladores una vez que tenga los resultados definitivos sobre la causas del fallecimiento y éstos hayan sido evaluados por un grupo de especialistas.

Además del interés ciudadano que hay en el tema, el diputado perredista argumentó que es necesario conocer la importancia educativa y de convivencia social que tienen los zoológicos en la Ciudad de México.

http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?id=211820807&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=26/07/2016&mr=91&Detex=0

**VÍCTOR HUGO ROMO Y RAÚL FLORES PRESENTARON DENUNCIA EN LA PGJCDMX CONTRA XÓCHITL
GÁLVEZ Y ARNE AUS DEN RUTHEN HAAG
MARTÍN ESPINOSA; REPORTE 98.5FM;06:53HRS.**

CONDUCTOR: Los diputados locales del PRD, **Víctor Hugo Romo y Raúl Flores**, presentaron una denuncia en la Procuraduría de Justicia de la Ciudad de México contra la jefa delegacional en Miguel Hidalgo, Xóchitl Gálvez; su ex city manager, Arne Aus den Ruthen Haag, por delitos de enriquecimiento ilícito y desvío de recursos.

Romo señaló que la jefa delegacional encubrió a Arne Aus den Ruthen Haag, de cuya empresa la funcionaria contrató personal y a éste le prestó trabajadores públicos con fines privados, además de que Gálvez no verificó la

construcción del inmueble ubicado en la colonia San Miguel Chapultepec, propiedad de la familia de Arne actualmente clausurado.

http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?id=211824901&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=26/07/2016&mr=91&Detex=0

***EL CASO BANTÚ LLEVA AL BANQUILLO DE LOS ACUSADOS A TANYA MÜLLER
IÑAKI MANERO/ ALEJANDRO VILLALVAZO; PANORAMA INFORMATIVO/88.9FM;07:31HRS.***

COLABORADOR: El caso Bantú lleva el banquillo de los acusados a Tanya Müller, la secretaria del Medio Ambiente, estará -como no hay prisa en este país para nada- el 18 de agosto estará y comparecerá en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Pues para que explique qué pasó con Bantú, esperemos que para ese entonces ya se tengan los resultados, ya se sepa que pasó, ya conozcamos de manera oficial si la anestesia se les fue o no.

Ayer sale un informe, un documento que publica el Excélsior, donde da minuto a minuto el proceso de traslado de Bantú al zoológico de Guadalajara, fallido proceso de traslado.

Y minuto a minuto va poniendo qué fue lo que ocurrió el día que murió Bantú y a todas luces de acuerdo con ese reporte pues lo que ya sospechábamos desde un principio, negligencia, mal manejo, se les pasó la anestesia, la dosis fue el doble de lo que se...

CONDUCTOR: Que se debería.

COLABORADOR: De acuerdo con el protocolo, entonces pues a ver qué va y dice Tanya Müller ¿no? de eso platicamos en un ratito, es el paso a paso de los que ocurrió con Bantú y lo que se espera para la comparencia de la secretaria del Medio Ambiente.

http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?id=211830060&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=26/07/2016&mr=91&Detex=0

***ALDF CITA A COMPARACER A TANYA MÜLLER POR MUERTES DE ANIMALES EN EL ZOOLOGICO DE
CHAPULTEPEC
IÑAKI MANERO/ ALEJANDRO VILLALVAZO/ JOHANA FLORES; PANORAMA
INFORMATIVO/88.9FM;08:08HRS.***

COLABORADOR: Fallaron los protocolos para el traslado de Bantú, el gorila del Zoológico de Chapultepec, el gorila de tierras bajas y llevarlo de Chapultepec a Guadalajara, para intentar la reproducción de Bantú.

"Fallaron los protocolos", es lo que publicó el periódico Excélsior, dice que: "El protocolo de manejo para la contención química de Bantú que llevó a cabo la Dirección General de Zoológicos y Vida Silvestre de la Ciudad de México, confirma que el traslado -el fallido traslado- se salió del procedimiento, que le aplicaron a Bantú una segunda dosis de anestesia, lo que podría haberle causado la muerte."

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

martes, 26 de julio de 2016



De hecho Excélsior publica un documento que incluye los pasos a seguir en el tiempo que dura el procedimiento para dormir a Bantú y poderlo trasladar y se habla incluso de que en ese cocktail, en esos fármacos que se le aplicaron a Bantú hay uno que no está ni autorizado para su uso en México.

Y da el minuto a minuto de la aplicación de la primera dosis a la segunda dosis y hasta que muere Bantú.

Hubo reacción a esta noticia dada a conocer por el periódico Excélsior, por todo, por lo del procedimiento y por lo de la sustancia prohibida. Uno de los medicamentos que utilizaron no está permitido en el país, esta incluso contraindicado por el procedimiento en el que ellos mismos señalan que se basaron, eso habla de un procedimiento totalmente negligente y oscuro. Indican organizaciones no gubernamentales.

Les digo, hubo reacciones, el Gobierno de la Ciudad de México reaccionó a este informe y también se anunció desde la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal que irá al banquillo de los acusados Tanya Müller, la secretaria del Medio Ambiente por el caso Bantú.

Vamos primero justo a eso, al tema Tanya Müller y esa reacción que hay al documento que da a conocer el periódico Excélsior y qué responde el Gobierno del Distrito Federal.

REPORTERA: Alejandro, buenos días.

Efectivamente, fijate que desde hace varios meses diputados de distintas fracciones en la Asamblea Legislativa, ha solicitado la comparecencia de Tanya Müller, la secretaria del Medio Ambiente, primero por el caso Hoy no Circula esta situación que tuvimos hace, pues en los últimos tres meses, sin embargo, el PRD siempre se opuso a la comparecencia, finalmente tras este caso que ha surgido en el Zoológico de Chapultepec, la muerte de Bantú, después de la de un bisonte y ahora también que se dio a conocer recientemente que durmieron a una leona.

Pues el PRD finalmente accede y dice "ok, vamos a llamar a comparecer a Tanya Müller", el día de ayer, **Leonel Luna**, el presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea, sostiene una reunión privada con la secretaria, para definir cómo sería esta comparecencia, el formato y la fecha. Y acuerdan que la fecha será el próximo 18 de agosto, sin embargo, hay que aclarar, Alejandro, que Tanya Müller, no va a acudir a comparecer ante el pleno, sino únicamente ante esta Comisión de Gobierno, representada por...cada coordinador parlamentario de los partidos políticos de esta Asamblea.

El presidente de dicha comisión, más tarde, después de esta reunión, a través de un comunicado dice que la secretaria accede a acudir a la Asamblea y sin embargo, tiene que ser el 18 de agosto, hasta que tenga los resultados de la necropsia, pues los resultados definitivos del fallecimiento de este gorila Bantú, porque a decir de Tanya Müller, lo que ella argumenta es que, bueno, hay estudios muy delicados, por ejemplo, uno viral que se realiza en San Antonio, Texas, porque a nivel nacional dice que no existen los laboratorios que se requieren para llevar a cabo este tipo de pruebas.

También sobre este asunto, Alejandro, esta reacción que tú mencionas del Gobierno de la Ciudad de México se da ayer por parte de Patricia Mercado, la secretaria de Gobierno, ella ahorita como encargada de la Ciudad, porque el jefe de Gobierno, Miguel Mancera, se encuentra de vacaciones, pues a ella se le cuestiona sobre este informe que da a conocer este diario Excélsior y ella rechaza que esto sea una información oficial o válida hasta el momento, ya que ellos como gobierno, pues van a esperar a los resultados de esta necropsia, dice que hasta que no se den a conocer estos resultados pues ellos no tomarán en cuenta ningún otro tipo de versión oficial.

También estima que estos mismos resultados estén si no esta semana, quizá la próxima y que en cuanto se den a conocer, Alejandro, ellos como gobierno los van a dar a conocer también a la opinión pública y de ser necesario asumirán las responsabilidades que sean necesarias. Vamos a escuchar.

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

martes, 26 de julio de 2016



CONDUCTOR: Vamos a la pausa si quieres, Johana, y ahorita escuchamos la respuesta de Patricia Mercado, la secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, a este señalamiento, a esta información del periódico Excélsior sobre lo que ocurrió con el gorila Bantú.

COLABORADOR: El gorila Bantú hace casi un mes ya de que murió el gorila Bantú, de que todo indica a todas luces se les pasó la anestesia, bueno eso se dijo desde el día uno.

CONDUCTOR: Lo dijimos desde el principio, desde el día que murió. ¿Qué pasó? Se le pasaron las cucharadas, punto, ¿no?

COLABORADOR: Porque esa parte de que se murió por un paro cardiorrespiratorio, pues todos..

CONDUCTOR: Todos nos morimos por eso.

COLABORADOR: Ahora, ¿qué provoca ese paro cardiorrespiratorio? En el tema Bantú todo indica, todo indica que se les pasó la anestesia.

CONDUCTOR: Te dicen: anestesia al gorila, al momento de sacarlo de la anestesia le da un paro cardiorrespiratorio, lo tratan de resucitar no pueden. ¿Cuál es la primera conclusión que sacas, la primera posibilidad? Se les pasaron las cucharadas, eso dijimos desde el día uno, nada más que esto enoja a algunas personas.

COLABORADOR: Ahorita les voy a decir, ya saben que de pronto uno piensa mal, ¿verdad?

CONDUCTOR: Sí.

COLABORADOR: Ahorita les vaya decir qué ando pensando mal con el tema del gorila Bantú.

Vamos a escuchar Patricia Mercado, a la secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, respondiendo a lo publicado por el periódico "Excélsior" en esta bitácora, en este minuto a minuto de qué fue lo que ocurrió con Bantú y de cómo documenta "Excélsior" dando a conocer esta bitácora, ese minuto a minuto de cómo las cosas fallaron en ese proceso de traslado del zoológico de Chapultepec al zoológico de Guadalajara.

PATRICIA MERCADO (SECRETARIA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO): "Hasta que tengamos el resultado de la necropsia de lo que se está haciendo, vamos a tener entonces por supuesto la versión que nos dan esos resultados, y asumiremos absolutamente las responsabilidades, si es que las hay, como gobierno de la Ciudad".

COLABORADOR: Johana.

REPORTERA: Ahí está, Alejandro, esa es la posición hasta ahorita del Gobierno de la Ciudad de México, no van a ser válido esto que se publica en este diario "Excélsior" hasta que no estén estos resultados. Ella estima que estén esta semana o quizá la próxima y ya que se tengan estos resultados se van a dar a conocer y ya con resultados en mano también Tanya Müller acudirá a comparecer con los diputados de la Asamblea el próximo 18 agosto, ya con un formato ya pactado, esperemos que no sea la comparecencia también (Inaudible)

COLABORADOR: Bien. Gracias, Johana Flores. Les digo que yo ando pensando mal, ustedes díganme si para tener los resultados de una autopsia necesitamos mes y medio y díganme si para tener los resultados de una autopsia después de mes y medio incluso tienes que mandar muestras a otro país porque aquí no. Hombre, aquí sí, sí aquí es rápido también.

CONDUCTOR: Tienes de los mejores veterinarios del mundo aquí en la UNAM, no nos hagamos tarugos.

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

martes, 26 de julio de 2016



COLABORADOR: Ahí fue donde enviaron desde el principio.

CONDUCTOR: No nos hagamos tontos, digo, nos quieren ver la cara.

COLABORADOR: Ahí las muestras llegaron a la facultad de la UNAM. Oigan, si la facultad de la UNAM no puede terminar algo así...

CONDUCTOR: Un gorila.

COLABORADOR: Claro.

CONDUCTOR: Dirás un extraterrestre bueno llévalo a la NASA y llévalo a... pero la muerte de un animal en la UNAM te lo sacan en tres patadas.

COLABORADOR: Entonces por eso yo ando pensando mal, qué tanto queremos cubrir, tapar, engañar, decir que no cuando a todas luces indica que sí, que sí se les pasó la anestesia. Entonces ahí para el 18 agosto, ahí para el 18 agosto estaremos viendo de qué fue lo que ocurrió.

http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?id=211835684&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=26/07/2016&mr=91&Detex=0

TANYA MÜLLER COMPARECERÁ ANTE LA ALDF SOBRE LA MUERTE DE BANTÚ ADELA MICHA; IMAGEN INFORMATIVA/ 90.5FM;09:09HRS.

CONDUCTORA: Tanya Müller, secretaria del medio ambiente de la Ciudad de México va a comparecer el próximo 18 de agosto ante la Comisión de Gobierno de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal sobre las causas del fallecimiento del gorila Bantú.

http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?id=211842083&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=26/07/2016&mr=91&Detex=0

NOTICIAS TELEVISIVAS

EL 18 DE AGOSTO COMPARECERÁ EN LA ALDF, TANYA MÜLLER JAVIER SOLÓRZANO; NOTICIAS (MATUTINO); CANAL 11/ IPN; 08:12HRS.

CONDUCTOR: El próximo 18 de agosto comparecerá ante la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal la secretaria del Medio Ambiente de la Ciudad de México. A ver cómo le va a Tanya Müller, respecto al fallecimiento del gorila Bantú, supongo que entre otros temas, ¿no?

Tanya Müller deberá presentar los estudios forenses realizados. Bantú murió el pasado 6 de julio de por la noche por complicaciones cardio respiratorias cuando iba a ser trasladado del zoológico de Chapultepec al zoológico de Guadalajara con fines de reproducción.

http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?id=211838353&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=26/07/2016&mr=92&Detex=0

***PRD DE LA CIUDAD DE MÉXICO PRESENTAN DENUNCIA CONTRA DELEGADA Y EX CITY MANAGER
EN MIGUEL HIDALGO EN LA PGJCDMX
HIRAM HURTADO; TITULARES DE LA MAÑANA/ CANAL 127 CABLE; 08:31HRS.***

CONDUCTOR: El presidente del PRD en la Ciudad de México, **Raúl Flores**, y el diputado local, **Víctor Hugo Romo**, acudieron a la Procuraduría de Justicia capitalina a presentar una denuncia contra el excity manager de la delegación Miguel Hidalgo, Arne aus den Ruthen, y de la jefa delegacional, Xóchitl Gálvez, esto por los delitos de uso ilegal de atribuciones, de facultades, tráfico de influencias, enriquecimiento ilícito, peculado y los que resulten.

Grupo Imagen Multimedia dio a conocer que Arne aus den Ruthen nombró a una de sus colaboradoras de la empresa Alantis, Amada Rodríguez Ibarra, como city manager y a uno de sus hermanos lo metió a trabajar en la delegación.

http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?id=211842679&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=26/07/2016&mr=92&Detex=0

***PRESENTARÁN INFORME SOBRE LA MUERTE DEL GORILA BANTÚ
MAGDA GONZÁLEZ: MILENIO NOTICIAS/ CANAL 120 CABLE; 13:17HRS.***

CONDUCTORA: El presidente de la comisión de gobierno de la **Asamblea Legislativa** de la Ciudad de México, **Leonel Luna**, acordó con la secretaria del medio ambiente, Tanya Müller, una reunión para trabajar el próximo 18 de agosto.

Esta reunión entre la funcionaria y los legisladores se llevará una vez que la Sedema tenga todos los resultados, los definitivos, sobre las causas del fallecimiento del gorila bantú, y estos resultados hayan sido evaluados por especialistas, de acuerdo a los datos proporcionados por la dependencia.

Tanya Müller aclaró a la Profepa que ha realizado tres revisiones a los Zoológicos de Chapultepec, de San Juan de Aragón y los coyotes.

Agregó que la funcionaria manifestó su disposición precisamente a rendir un informe puntual y también detallado sobre los hechos sobre la muerte de bantú.

http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?id=211892099&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=26/07/2016&mr=92&Detex=0

NOTICIAS EN INTERNET

**A PALABRAS NECIAS
PORTAL EL FINANCIERO;26/07/16**

El pasado viernes 22 de julio se llevó a cabo un debate entre taurinos y antitaurinos, promovido por dos diputados del partido Morena: **Citlali Hernández**, quien ni siquiera asistió, y **Darío Carrasco**, quien lo abandonó al comienzo, argumentando agenda de trabajo. La cita fue en el salón “Benito Juárez”, en el Centro Histórico. Curioso que el nombre del salón fuera el del hombre cuya frase da equilibrio a la convivencia humana: “el respeto al derecho ajeno es la paz”.

Un gran contingente por parte de los taurinos se hizo presente antes de la hora pactada; matadores, subalternos, aficionados y profesionales del toro llegaron con la firme intención de defender lo que es nuestro, con respeto y argumentos inteligentes y verdaderos. 80 por ciento taurinos y 20 por ciento antitaurinos.

Los expositores por la parte taurina fueron el licenciado Salvador Arias Ruelas, quien por cierto estuvo brillante en su exposición y defensa de la fiesta desde el punto de vista legal, con nuestra Constitución como argumento principal, lo que dejó en más de una ocasión en evidencia a los antitaurinos; Juan Antonio de Labra, periodista taurino, aficionado entendido y hombre serio, quien estuvo formidable exponiendo conceptos del sentir de los aficionados; la licenciada Adriana Cano, militante de Morena, taurina, abogada, quien defendió sus derechos ciudadanos de vivir y gozar la tauromaquia como forma de vida; el ex novillero Alejandro Peláez, quien expuso argumentos válidos y certeros sobre el mundo de los toros; y yo, que tuve la oportunidad de participar exponiendo las cifras reales del negocio global de la tauromaquia en nuestro país, las cuales emanan de un estudio serio, realizado por el doctor Alfredo González Cambero, de la Organización Interamericana para el Desarrollo Económico Sustentable, S.C., y pagado por la Sagarpa, donde se muestra de manera real y documentada toda la actividad económica que rodea al toro desde que nace hasta que llega a la plaza. Sólo para que usted, amigo lector, se dé una idea de la magnitud de la economía taurina, en 2015 este mundo generó 5,541,040,491.00 pesos.

Otro ejemplo a considerar por los diputados que en su momento tendrán bajo su responsabilidad blindar la fiesta brava a nivel nacional, es que el sector turístico en hotelería recibió, gracias a la tauromaquia en 2015, 9,814,500.00 pesos. El año pasado la asistencia aproximada en nuestro país fue de 3,582,600 personas (o votos, como ustedes, señores diputados, los quieran ver).

Por último, se calcula que por cada peso del producto primario (en la industria de la tauromaquia) se generan 14.35 a lo largo de la cadena productiva.

Volviendo al debate, cabe mencionar que antes de dar inicio recibimos un comunicado oficial por parte de Morena, deslindándose de la postura antitaurina de los diputados **Hernández y Carrasco**.

Al iniciar el debate, varios diputados antitaurinos abandonaron la sala en clara muestra de falta de ética e interés por los ciudadanos.

Por el lado de los antitaurino, estuvieron las hermanas Laura y Mónica Hernández; la primera fungió como moderadora y fue en honor a la verdad poco parcial, la segunda expuso su postura, la cual es respetable, lo que no podemos permitir es que esté basada en mentiras y equivocadas percepciones acerca de la fiesta; las veterinarias Beatriz Banda y Adriana Cossio, quienes estuvieron a la altura del debate, con educación y respeto; el dramaturgo Tito Dreinhüffer, quien presentó argumentos inteligentes, lo mismo que el doctor Gustavo Ortiz Millán, quien expuso desde la ética muchos cuestionamientos interesantes acerca del toro, su existencia y su rol en la tauromaquia; Santiago Outón, quien filosofó sus dudas. El que estuvo realmente ridículo fue Víctor Hiraes, a quien presentaron con innumerables títulos académicos, mismos que por su edad habría que verificar -de

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

martes, 26 de julio de 2016



hecho lo estoy haciendo- aunque lo que no pueden escudar estos títulos, si los hubiere, es tanta ignorancia; actitud pedante, arrogante cursilería y una agresividad pasiva digna más de risa que de tomarse en serio; un provocador pasivo, de estos que en México tienen hoy en día mucha actividad.

La conclusión es que antis y taurinos tenemos argumentos encontrados, ningún bando cambiará al otro; sin embargo, en lo que sí podemos trabajar es en el diálogo. Es posible, hubo muestras en esta reunión. Ambas partes podemos convivir respetando nuestras posturas y formas de vivir, siempre y cuando lo hagamos con respeto, como los taurinos hicimos el viernes, sin caer en las provocaciones pasivas dentro del recinto, y activas fuera de éste, pues a la salida había ejemplares de dudosa procedencia insultando y buscando la confrontación física, a lo que los taurinos con clase y elegancia respondieron con un pase del desdén lleno de temple y valor.

Queda mucho camino por recorrer, pero los taurinos estamos abiertos y dispuestos a defender con respeto, tolerancia y argumentos fehacientes nuestra pasión: la tauromaquia.

http://www.elfinanciero.com.mx/opinion/a-palabras-necias.html?utm_source=feedburner&utm_medium=feed&utm_campaign=Feed%3A+com%2FwhWa+%28El+Financiero%29

TENDRÁ UN ALTO IMPACTO URBANO EN LAS COLONIAS HIPÓDROMO CONDESA, CONDESA, ROMA Y JUÁREZ
PORTAL LA JORNADA ON LINE; 26/07/16

Llaman Morena y PAN a no hacer negocio con el Cetram Chapultepec

Las autoridades capitalinas siguen sin dar a conocer el valor real del predio de 33 mil metros cuadrados que aportaron: Suárez del Real

Tabe cuestiona que se haga a costa del interés público

El diputado local de Morena **Alfonso Suárez del Real** y el dirigente del Partido Acción Nacional (PAN) en la capital, **Mauricio Tabe Echartea**, se manifestaron en contra de que se quiera hacer negocio con el espacio público donde se pretende construir el Centro de Transferencia Modal (Cetram) Chapultepec.

Suárez del Real señaló que el Gobierno de la Ciudad de México sigue sin dar a conocer el monto del valor real de los más de 33 mil metros cuadrados que se entregaron como aportación a la asociación pública-privada que ejecutará dicho proyecto.

El legislador dijo que su partido está en contra del esquema de financiamiento que se pretende para esa obra; "no queremos comprometer el espacio público con una torre de 49 pisos y una torre de estacionamientos que no necesitamos; nosotros estamos en favor de reordenar los paraderos norte y sur y el espacio público de la fuente de Belén y los deprimidos; en eso no hay problema".

Por su parte, **Tabe Echartea** señaló que existe "una enorme tentación de hacer un gran negocio privado a costa del interés público". Señaló que el Cetram tendría un alto impacto urbano en las colonias aledañas a la torre, como la Hipódromo Condesa, Condesa, Roma y Juárez.

Dijo que el PAN no está en contra de la participación privada en proyectos públicos; “al contrario, consideramos que las asociaciones público-privadas benefician a la ciudad, pero lo que no le beneficia es que los gobernantes hagan negocios con el espacio público y que haya un crecimiento desordenado de los negocios privados a costa del interés público”.

“Era un chiquero”

Dijo que el paradero de Chapultepec sí debe ser intervenido “porque ha sido un chiquero y ha sido una verdadera desgracia de insalubridad, higiene y caos, y se requiere mejorar sus condiciones porque todos los usuarios demandan condiciones dignas para el transporte público”.

Sin embargo, añadió, el proyecto “pone en duda el manejo del gobierno con relación a esta participación privada en proyectos públicos que normalmente dejan a la ciudad en una situación mal parada, donde los que terminan haciendo el negocio son los que están concesionando las obras públicas; no debemos satanizar la participación público-privada; debemos satanizar a los gobernantes perversos que hacen negocio a costa del interés público”, remató.

<http://www.jornada.unam.mx/2016/07/26/capital/029n1cap?partner=rss>

***MUERTE DE GORILA, TITULAR DE MEDIO AMBIENTE HARÁ INFORME
PORTAL MUNDO EJECUTIVO EXPRESS;26/07/16***

El presidente de la Comisión de Gobierno de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF), **Leonel Luna Estrada**, acordó con la titular de la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema), Tanya Müller García, una reunión de trabajo para el próximo 18 de agosto.

El encuentro entre la funcionaria y los legisladores se llevará una vez que la Sedema tenga todos los resultados definitivos sobre las causas del fallecimiento del gorila Bantú y estos hayan sido evaluados por un grupo de especialistas.

Cabe señalar que, de acuerdo a los datos dados por la dependencia, entre los análisis realizados a Bantú, el viral se realiza en el Laboratorio Viral Requisition en San Antonio, Texas, en virtud que a nivel nacional no existen laboratorios que realicen pruebas vitales para grandes primates.

Durante la reunión, Tanya Müller García, aclaró que la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) a lo largo de la presente administración ha realizado tres revisiones a los Zoológicos de Chapultepec, San Juan de Aragón y Los Coyotes.

En el caso del Zoológico de Chapultepec, la Profepa llevó a cabo la revisión el pasado 2 de mayo de este año, la cual consistió en una evaluación general sin observaciones relevantes.

El diputado Leonel Luna le manifestó el interés ciudadano que hay en este tema y la responsabilidad que implica que a la brevedad posible se tenga toda la información y la evaluación de los hechos sobre el fallecimiento del gorila Bantú.

Así como conocer la importancia educativa y de convivencia social que tienen los zoológicos en la Ciudad de México y su gratuidad a la población.

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

martes, 26 de julio de 2016



Por su parte, la funcionaria comentó al diputado que este Zoológico cuenta con importantes programas binacionales de reproducción y conservación en peligro de extinción que avalan el manejo y cuidado de las especies, tal es el caso del cóndor de California y el lobo mexicano.

Asimismo, explicó sobre el bienestar de los animales que se refleja en ejemplares como las pandas Xin Xin y Shuan Shuan, que exceden en promedio ocho y seis años más de vida en cautiverio en la Ciudad de México debido a los cuidados.

Además, el Zoológico de Chapultepec está certificado por la Asociación de Zoológicos, Criaderos y Acuarios de México, organización que evalúa los procesos de manejo de los zoológicos en el país.

La funcionaria manifestó su disposición a rendir un informe puntual y detallado sobre los hechos a los diputados locales.

<http://mundoejecutivoexpress.mx/politica/2016/07/25/muerte-gorila-titular-medio-ambiente-hara-informe>

EN LA ALDF FIJAN FECHA PARA TANYA MÜLLER PORTAL EXCELSIOR ON LINE;26/07/16

El presidente de la Comisión de Gobierno de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF), Leonel Luna, anunció que la comparecencia de la Secretaria de Medio Ambiente, Tanya Müller García, se programó para el próximo 18 de agosto.

Previo a la reunión de Müller con los legisladores en el recinto de Donceles, **Luna Estrada** sostuvo un encuentro de trabajo con la funcionaria para juntos acordar la fecha de su presentación y el formato de la comparecencia.

A través de un comunicado, el presidente de la Comisión, informó que se tiene previsto que para esa fecha se cuenten con los resultados definitivos de las causas del fallecimiento del gorila Bantú y que hayan sido evaluado por especialistas del Laboratorio Viral Requisition en San Antonio, Texas.

Durante la reunión, Müller afirmó que la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) ha llevado a cabo tres revisiones a los zoológicos de Chapultepec, San Juan de Aragón y Los Coyotes durante la actual administración.

Además, la Asamblea quiere auditar los zoológicos de la capital ante la carencia de información en la página del zoológico de Chapultepec y la opacidad en cuanto a las circunstancias en las que falleció el gorila Bantú, que muestran la resistencia de la Secretaría de Medio Ambiente para transparentar el manejo de estos espacios. La diputada local por el PAN, **Lourdes Valdez**, advirtió que solicitará una auditoría externa y la certificación del funcionamiento de los zoológicos Chapultepec, San Juan de Aragón, y Los Coyotes, como parte de un programa para mejorar las condiciones en las que se encuentran los zoológicos y cómo atienden a los animales.

En semanas pasadas, **Valdez** hizo un llamado para analizar el cierre definitivo de los zoológicos y sustituirlos por virtuales, sin embargo, en esta ocasión, de lo contrario, solicitó que se ponga lupa en estos espacios para continuar con su existencia.

http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?id=211804463&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=26/07/2016&mr=71&Detex=0

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

martes, 26 de julio de 2016



PRESENTARÁ TANYA MÜLLER, INFORME POR LA MUERTE DE BANTÚ PORTAL LA CRÓNICA ON LINE;26/07/16

El presidente de la Comisión de Gobierno de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF), **Leonel Luna Estrada**, acordó con la titular de la Secretaría del Medio Ambiente (SEDEMA), Tanya Müller García, una reunión de trabajo para el próximo 18 de agosto.

El encuentro entre la funcionaria y los legisladores se llevará a cabo una vez que la SEDEMA tenga todos los resultados definitivos sobre las causas del fallecimiento del gorila Bantú y estos hayan sido evaluados por un grupo de especialistas.

Cabe señalar que, de acuerdo a los datos dados por la dependencia, entre los análisis realizados a Bantú, el viral se realiza en el Laboratorio Viral Requisition en San Antonio, Texas, en virtud que a nivel nacional no existen laboratorios que realicen pruebas vitales para grandes primates.

Durante la reunión, la secretaria de Medio Ambiente de la Ciudad de México, Tanya Müller García, aclaró que la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) a lo largo de la presente administración ha realizado tres revisiones a los Zoológicos de Chapultepec, San Juan de Aragón y Los Coyotes.

En el caso del Zoológico de Chapultepec, la Profepa llevó a cabo la revisión el pasado 2 de mayo de este año, la cual consistió en una evaluación general sin observaciones relevantes.

El diputado **Leonel Luna** le manifestó el interés ciudadano que hay en este tema y la responsabilidad que implica que a la brevedad posible se tenga toda la información y la evaluación de los hechos sobre el fallecimiento del gorila Bantú.

Así como conocer la importancia educativa y de convivencia social que tienen los zoológicos en la Ciudad de México y su gratuidad a la población.

Los zoológicos de la Ciudad de México reciben más de cinco millones de visitantes al año, un 70 por ciento corresponden al de Chapultepec.

Por su parte, la funcionaria comentó al diputado que este Zoológico cuenta con importantes programas binacionales de reproducción y conservación en peligro de extinción que avalan el manejo y cuidado de las especies, tal es el caso del cóndor de California y el lobo mexicano.

Asimismo, explicó sobre el bienestar de los animales que se refleja en ejemplares como las pandas Xin Xin y Shuan Shuan, que exceden en promedio ocho y seis años más de vida en cautiverio en la Ciudad de México debido a los cuidados.

Además, el Zoológico de Chapultepec está certificado por la Asociación de Zoológicos, Criad...[tc]

http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?id=211805736&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=26/07/2016&mr=71&Detex=0

PAN RECHAZA EL CIERRE DE ZOOLOGICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PORTAL LA CRÓNICA ON LINE;26/07/16

Diputados locales y dirigentes del Partido Acción Nacional (PAN) en la Ciudad de México se pronunciaron en contra del cierre de los zoológicos de la capital del país, como han planteado otros institutos políticos.

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

martes, 26 de julio de 2016



En conferencia de prensa, el dirigente del PAN local, Mauricio Tabe Echartea, y la asambleísta **Lourdes Valdez**, solicitaron al Gobierno de la Ciudad de México no claudicar en mejorar las condiciones tanto de los zoológicos, como de los animales, que merecen un trato digno.

Además, adelantaron que presentarán una denuncia ante el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas capitalino, debido a la falta de información por parte de la Secretaría de Medio Ambiente, sobre el tema

Ante lo que consideraron una falta de claridad en las acciones para poner orden en los zoológicos, propusieron cuatro acciones: una auditoría externa; someterlos a una certificación; tener apertura informativa, y hacer una revisión del Programa de Manejo del Bosque de Chapultepec.

A su vez, la asambleísta **Lourdes Valdez** reiteró el llamado al jefe de Gobierno, para que ordene una auditoría externa a fin de contar con un diagnóstico imparcial sobre la operación y administración, tanto del zoológico, como del Bosque de Chapultepec.

Planteó que la auditoría la podría realizar la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) o cualquier organismo con autoridad o conocimiento en la materia.

La auditoría, abundó, debe revisar si existen fallas administrativas, si el marco legal con que opera es el adecuado o hay lagunas que deben subsanarse; así como detectar lo que se ha hecho mal, tanto para mejorarlo, como para fincar responsabilidades por las irregularidades ocurridas por la muerte de algunos animales.

Los panistas consideraron necesario que la Secretaría de Medio Ambiente someta a la certificación el Zoológico de Chapultepec para verificar si cumple con la norma mexicana NMX-AA-165-SCFI-2014, donde se especifica la responsabilidad de darle buen trato a los animales.

http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?id=211806167&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=26/07/2016&mr=71&Detex=0

VIOLÓ LA LEY DE RESPONSABILIDADES: ROMO PORTAL LA JORNADA ON LINE;26/07/16

Denuncia el PRD a Gálvez por peculado y tráfico de influencias

Los diputados locales del Partido de la Revolución Democrática **Víctor Hugo Romo y Raúl Flores** flanquean al abogado junto con quien interpusieron una denuncia penal contra la jefa delegacional de Miguel Hidalgo, Xóchitl Gálvez, y su ex city manager Arne aus den Ruthen HaagFoto La Jornada

Un grupo de abogados, acompañado del diputado **Víctor Hugo Romo Guerra** y el presidente del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Ciudad de México, Raúl Flores, presentó una denuncia ante la Procuraduría General de Justicia (PGJ) local contra la jefa delegacional de Miguel Hidalgo, Xóchitl Gálvez, y su ex city manager Arne Sydney aus den Ruthen Haag.

De acuerdo con los denunciantes, la titular de la demarcación y el funcionario incurrieron en uso ilegal de atribuciones y facultades, tráfico de influencias, peculado y enriquecimiento ilícito.

Víctor Hugo Romo explicó que la denuncia es por violar la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos, ya que Xóchitl Gálvez permitió que su colaborador Arne aus den Ruthen contratara a personal de su

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

martes, 26 de julio de 2016



empresa en la delegación, además de prestar a trabajadores públicos con fines privados para hacer sus transmisiones de Periscope, donde retira botes de las calles, acompañados de personal activo de la delegación.

“Es un hecho que en la delegación Miguel Hidalgo existe una clara protección y favoritismo hacia Arne aus den Ruthen; los hechos que ha documentado la prensa confirman que los servidores públicos que colocó Arne en la delegación, al amparo de Gálvez, son sus ex empleados que trabajaron en la empresa Atlantis, propiedad del ex city manager”, indicó **Romo**.

“Lo grave –dijo el diputado local– es que la mayoría de esos trabajadores no tiene experiencia alguna en la administración pública y en términos reales siguen bajo el mando de Arne, a pesar de que tiene más de un mes que presentó su renuncia al cargo; sin embargo, sigue utilizando recursos y personal de la delegación con fines estrictamente personales y políticos”.

Recordó que Amada Rodríguez Ibarra, ahora city manager en la delegación, “puesto que le dejó Arne”, fue asistente en la empresa Atlantis, incluso llegó a ser apoderada de la compañía, lo que calificó de “sospechoso y poco común, además de que tiene nula experiencia en la administración pública”.

Sostuvo que en el caso de Alejandro Rodríguez Maafs, jefe de unidad departamental de control y seguimiento de la administración delegacional, apareció en varios videos de Periscope al servicio personal de Arne en sus recorridos por las delegaciones en horario laboral.

<http://www.jornada.unam.mx/2016/07/26/capital/031n1cap?partner=rss>

DENUNCIAN A XÓCHITL POR PECULADO PORTAL IMPACTO;26/07/16

Víctor Hugo Romo Guerra, Raúl Flores, y abogados presentaron una denuncia contra la delegada en Miguel Hidalgo y su ex “city manager”, Arne aus den Ruthen

Con el respaldo del diputado **Víctor Hugo Romo Guerra** y el presidente del PRD en la Ciudad de México, Raúl Flores, un grupo de abogados presentó una denuncia contra la delegada en Miguel Hidalgo, Xóchitl Gálvez, su ex “city manager”, Arne aus den Ruthen, y quienes resulten responsables.

La denuncia que se realizó ante la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal presume que tanto la delegada Gálvez como su ex “city manager” incurrieron en uso ilegal de atribuciones y facultades, tráfico de influencias, peculado y enriquecimiento ilícito.

Antes de presentarla, el diputado **Víctor Romo** explicó que la denuncia es por violar la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos al encubrir a su ex colaborador, Arne aus den Ruthen, por contratar a personal de su empresa.

Se trata, dijo, de prestarle a trabajadores públicos con fines privados y también por protegerlo y no verificar la construcción del inmueble ubicado en Tiburcio Montiel 16 y 18, colonia San Miguel Chapultepec.

Refirió que existen pruebas contra el ex funcionario y de la jefa delegacional de que desvían recursos públicos, económicos y humanos, para auxiliar en las transmisiones de Arne, así como meter a una parte de la plantilla de trabajadores de la empresa Atlantis a laborar en la delegación.

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

martes, 26 de julio de 2016



“Es un hecho que en la delegación Miguel Hidalgo existe una clara protección y favoritismo hacia Arne aus den Ruthen”, indicó.

“Los hechos que ha documentado la prensa, agregó, confirman que los servidores públicos que colocó Arne en la delegación, bajo el amparo de Gálvez Ruiz, son sus ex empleados que trabajaron en la empresa Atlantis, propiedad del ex city manager”, indicó **Romo**.

“Lo grave— dijo el diputado local, es que la mayoría de esos trabajadores no tiene experiencia alguna en la administración pública y en términos reales siguen bajo el mando de Arne.

Lo anterior, abundó, a pesar de que tiene más de un mes de que presentó su renuncia al cargo, sin embargo, sigue utilizando recursos y personal de la delegación con fines estrictamente personales y políticos.

Recordó que la funcionaria Amada Rodríguez Ibarra, ahora city manager en la delegacional, “puesto que le dejó Arne”, fue asistente en la empresa Atlantis, incluso llegó a ser apoderada de la compañía, lo que calificó de “sospechoso y poco común, además de que tiene una nula experiencia en la administración pública”.

<http://impacto.mx/noticias/impacto.mx/ciudad/denuncian-a-xochitl-por-peculado>

DENUNCIAN OTRA VEZ A XÓCHITL GÁLVEZ ANTE LA PGJ PORTAL LA CRÓNICA ON LINE;26/07/16

Un grupo de abogados, acompañados por el diputado perredista **Víctor Hugo Romo** y el presidente del PRD en la Ciudad de México, **Raúl Flores**, presentó una denuncia ante la Procuraduría General de Justicia contra la delegada en Miguel Hidalgo, Xóchitl Gálvez, su ex city manager Arne aus den Ruthen y quienes resulten responsables.

De acuerdo con los perredistas, la denuncia se debe a que la delegada y el ex city manager incurrieron en uso ilegal de atribuciones y facultades, tráfico de influencias, peculado y enriquecimiento ilícito.

Víctor Romo explicó que la denuncia es por violar la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos al cubrir a su ex colaborador, Arne aus den Ruthen, contratar a personal de su empresa, prestarle a trabajadores públicos con fines privados y por protegerlo al no verificar la construcción del inmueble ubicado en Tiburcio Montiel 16 y 18, colonia San Miguel Chapultepec.

El legislador refirió que existen pruebas contra el ex funcionario y la jefa delegacional de que desvían recursos públicos, económicos y humanos, para auxiliar en las transmisiones de Arne, así como meter a una parte de la plantilla de trabajadores de la empresa Atlantis a laborar en la delegación.

“Es un hecho que en la delegación Miguel Hidalgo existe una clara protección y favoritismo hacia Arne aus den Ruthen, los hechos que ha documentado la prensa confirman que los servidores públicos que colocó Arne en la delegación, bajo el amparo de Gálvez Ruiz, son sus ex empleados que trabajaron en la empresa Atlantis, propiedad del ex city manager”, indicó **Romo**.

Como ejemplo recordó que la funcionaria Amada Rodríguez Ibarra, ahora city manager en la delegacional, “puesto que le dejó Arne”, fue asistente en la empresa Atlantis, incluso llegó a ser apoderada de la compañía, lo que calificó de “sospechoso y poco común, además de que tiene una nula experiencia en la administración pública”.

El presidente del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Ciudad de México, **Raúl Flores**, aseguró que la administración de Xóchitl Gálvez está tomando visos de frivolidad y reprobó que Arne aus den Ruthen Haag y la propia delegada asuman que pueden disponer a placer de los recursos públicos, humanos y materiales y de los cargos públicos para apalancar empresas.

“Hay que decirle a la delegada Xóchitl Gálvez que eso se llama impunidad, no tiene nada que ver con con sus responsabilidades y con lo que ella prometió defender ante la **Asamblea Legislativa** al rendir tomar protesta”, comentó el líder del sol azteca local.

http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?id=211805958&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=26/07/2016&mr=71&Detex=0

***ALISTA ALDF CREACIÓN DE PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE MENORES
PORTAL LA CRÓNICA ON LINE;26/07/16***

La **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF) tiene listo un paquete de modificaciones a 38 leyes y códigos, que entre ellas crea la Procuraduría de Protección de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

El paquete legislativo tiene como fin fomentar la igualdad y la no discriminación, así como consolidar un lenguaje con enfoque de género, en beneficio de más de dos millones y medio de niños, niñas, y adolescentes de la Ciudad de México.

De igual forma, se establece la normatividad con que habrá de operar el Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes; en tanto, obliga a toda autoridad local a que en el ejercicio de sus funciones se garantice el principio del interés superior de la niñez.

El paquete se dictamina en la Comisión de Atención al Desarrollo de la Niñez, y se espera que se apruebe por el pleno de la Asamblea Legislativa durante el periodo extraordinario que se realizará la primera semana de agosto.

El secretario técnico de dicha comisión, Oscar Ulises García Cervantes, explicó a Notimex que se trata de un primer paquete de 38 modificaciones, pero con miras a alcanzar 53, todas con el único fin de anteponer el interés superior de la niñez sobre cualquier otro.

Entre otros asuntos, crea un protocolo para que cualquier niño con signos de violencia, tenga una atención integral que va desde su salvaguarda, seguridad y tratamiento físico en las diferentes instancias de salud, pasando por el apoyo psicológico, hasta el seguimiento de su caso por el Ministerio Público y la resolución de un juez.

Las modificaciones se hicieron en Mesas Interinstitucionales de Armonización legislativa, mismas que se llevaron a cabo del 11 al 15 de julio del presente año, contando con la participación del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, organizaciones de la sociedad civil y con dependencias de gobierno de la capital.

Entre las dependencias participantes estuvieron las secretarías de Desarrollo Social; de Educación, de Finanzas, así como la Asamblea Legislativa y la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal.

Asimismo, participaron el Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México, Instituto de la Juventud del Distrito Federal, Secretaría de Seguridad Pública del Distrito del Federal, Sistema del Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México.

Entre las modificaciones, se prevé que las autoridades competentes llevarán a cabo las acciones necesarias para propiciar las condiciones idóneas a fin de crear un ambiente libre de violencia en las instituciones educativas.

En este sentido, se hace énfasis en que debe fomentarse la convivencia armónica y el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes, incluyendo la creación de mecanismos de mediación permanentes donde participen quienes ejerzan la patria potestad o tutela.

http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?id=211805798&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=26/07/2016&mr=71&Detex=0

**COBIJAN" ASAMBLEÍSTAS PERREDISTAS A TANYA MÜLLER
PORTAL EL PLANETA AZUL;26/07/16**

La mayoría perredista en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF) protegió a Tanya Müller, secretaria del Medio Ambiente, y le dio largas, hasta el 18 de agosto, para que comparezca, con el pretexto que para entonces tendrá todo los resultados de la necropsia del gorila "Bantú".

MÉXICO, D.F. 26 julio 2016.- En un principio, Mauricio Toledo, legislador del Partido de la Revolución Democrática (PRD), había propuesto que la funcionaria asistiera esta misma semana ante los diputados locales.

Sin embargo, después de sostener una reunión de trabajo para definir el formato, el coordinador de la bancada del partido del Sol Azteca, **Leonel Luna Estrada**, explicó que la comparecencia se llevará a cabo cuando se tengan los resultados de la necropsia que se aplicó al gorila "Bantú".

Dio a conocer la disposición de Tanya Müller para rendir un informa detallado sobre los hechos acontecidos en semanas pasadas.

Tanya Müller, secretaria del Medio Ambiente Durante la reunión, la secretaria de Medio Ambiente de la Ciudad de México dio a conocer que la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) ha hecho tres revisiones a los zoológicos de Chapultepec, San Juan de Aragón y Los Coyotes, durante la presente administración. Y la última que hizo al Zoológico de Chapultepec, fue el 2 de mayo sin que se tuvieran observaciones relevantes.

En cuanto a "Bantú", la secretaria informó que entre los análisis realizados está el viral, a cargo del Laboratorio Viral Requisition en San Antonio, Texas, en virtud que a nivel nacional no existen laboratorios que realicen pruebas vitales para grandes primates.

AUDITORÍA

A su vez, la dirigencia local del Partido Acción Nacional (PAN) solicitó someter a una auditoría externa el manejo del Bosque de Chapultepec, para que se dé una opinión imparcial sobre el manejo del lugar.

En conferencia de prensa, el presidente panista capitalino, Mauricio Tabé Echartea, informó, junto con **Lourdes Valdez Cuevas**, integrante de la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático en la ALDF, explicaron que se debe de transparentar la información y, denunciaron que hasta el momento no se ha actualizado el reglamento del zoológico, mismo que se encuentra en el Programa de Manejo Ambiental del Bosque de Chapultepec, publicado en 2006.

"Desde 2006 se publicó el Programa de Manejo de Bosque, en el que hay 48 acciones como actualizar el reglamento del zoológico y diversas obras, pero no se ha informado al respecto", comentaron.

En este mismo sentido, Tabe Echartea adelantó que la próxima semana interpondrá una denuncia ante el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal (Info-DF).

Al hacer uso de la palabra, la asambleísta **Lourdes Valdez** afirmó que no solapará atropellos en temas relacionados con el medio ambiente y sobre todo llegará hasta las últimas consecuencias para esclarecer la muerte del gorila "Bantú".

"Existe opacidad en el Gobierno de la Ciudad de México ante los temas de coyuntura y relevancia en materia ambiental y fauna, por ello no me voy a detener ni solapar atropellos; en los temas de medio ambiente, todos estamos involucrados y estamos preocupados, desde la bancada del PAN seguiremos luchando por esclarecer tanto la muerte de "Bantú" como otros que ofenden y lastiman a la ciudad", sentenció.

Asimismo, recriminó la actitud de Tanya Müller, quien no se ha acercado a la ALDF para construir una agenda de trabajo que ayude a dar resultados en la materia a corto plazo por el bien de los capitalinos.

<http://www.planetaazul.com.mx/site/2016/07/26/cobijan-asambleistas-perredistas-a-tanya-muller/>

**DETERMINA AUDITORÍA QUE NO HUBO IRREGULARIDADES EN OBRAS DE EL MEXICANITO Y EL
MERCADO ESCANDÓN
PORTAL LA CRÓNICA ON LINE;26/07/16**

El presidente de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF), **Iván Texta**, dio a conocer que la revisión de la Auditoría Superior de la Cuenta Pública 2014, no arrojó irregularidades en la ejecución de las obras El Mexicanito y el Mercado Escandón, en la delegación Miguel Hidalgo.

El diputado perredista dijo que, en términos generales, el contrato DMH-LPLO-062-14 "Mantenimiento y construcción del Mercado Escandón", se cumplió y no presentó ninguna observación o sanción de carácter administrativo.

Lo mismo ocurrió con la obra realizada en parque Winston Churchill, mejor conocido como "El Mexicanito", en la estación Auditorio del Sistema de Transporte Colectivo Metro.

La auditoría arrojó exclusivamente recomendaciones, como: publicar en tiempo y forma el programa de obras para optimizar los procedimientos administrativos y dar seguimiento más puntual a las supervisiones, "pero nada que pueda presumir algún desvío o irregularidades graves en el ejercicio del recurso público", dijo el legislador.

Iván Texta destacó que hay actores políticos que hacen imprudentes declaraciones sobre corrupción, malversación de fondos o uso indebido de recursos, pero son los órganos de supervisión y control, como la Auditoría Superior de la Ciudad de México, los que tienen la responsabilidad de revisar las cuentas públicas y, por tanto, emiten la última palabra sobre estos temas.

Reiteró que tras la reciente revisión hecha por la Auditoría Superior de la Ciudad de México al ejercicio 2014, en términos generales, la delegación Miguel Hidalgo, gobernada entonces por el perredista Víctor Hugo Romo, cumplió con la normatividad y los ordenamientos correspondientes en cuanto a la aplicación del presupuesto en inversión pública.

http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?id=211801832&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=26/07/2016&mr=71&Detex=0

***AÚN NO RECIBE ALDF EL INFORME DE LA SITUACIÓN QUE SE VIVE EN LOS
TUTELARES PARA MENORES DE CDMX
PORTAL INFORMATE;26/07/16***

A más de 15 días de su comparecencia ante la Comisión de Gobierno, la directora general de Tratamiento para Adolescentes, Elisa Lavore Fanjul, ha incumplido su promesa de enviar a la **Asamblea Legislativa** el informe detallado por escrito sobre los programas de reinserción social y la situación en que se encuentran las seis Comunidades para Adolescentes en Conflicto con la Ley de la Ciudad de México.

"Después de casi 15 días no nos ha contestado a la Comisión de Gobierno sobre la situación de los conflictos, también lo pedimos en tribuna desde el 25 de mayo y no ha llegado nada", subrayó la diputada **Rebeca Peralta León**.

En un comunicado, la vicepresidenta de la Comisión Especial de Reclusorios de la ALDF, recordó que la referida funcionaria compareció el pasado 7 de julio ante los integrantes de la Comisión de Gobierno, encabezados por su presidente **Leonel Luna**.

Ahí, indicó, se comprometió a mandar un informe sobre las riñas entre adolescentes registradas los días 4 y 10 de mayo pasados en la Comunidad de Tratamiento Especializado para Adolescentes de San Fernando, en donde un menor perdió un ojo

La legisladora del PRD señaló que la opacidad de Lavore Fanjul ante los problemas de riñas y despidos de personal, propició que la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) haya iniciado una queja de oficio sobre las denuncias de presunto acoso laboral a trabajadores de las Comunidades para menores de edad.

"Nos congratulamos que la presidenta de la CDHDF, Perla Gómez Gallardo, esté dando seguimiento al tema porque, sin duda, está interesada en los despidos que han sufrido trabajadores de estructura y de la Policía Bancaria e Industrial", subrayó.

"Estoy muy preocupada en el tema de jóvenes, porque la directora no tiene conocimiento de lo que pasa en las comunidades de adolescentes como ya se vio en la comparecencia.

Comentó que van en aumento los conflictos en los llamados tutelares para menores porque a las riñas ahora se suman los despidos tanto de personal administrativo como de los guías técnicos (elementos de la Policía Bancaria e Industrial)".

"Hay 31 trabajadores administrativos, más todos los elementos que son del Policía Bancaria e Industrial, que son como 15. Estamos hablando de más de 40 personas que han sido despedidas debido por todos los eventos, principalmente los que hubo el 10 de mayo, porque a partir de ello se generó toda una persecución contra los trabajadores", insistió.

Peralta León reiteró que es preocupante la situación que enfrentan los jóvenes en San Fernando, porque "las instalaciones, en su mayoría, están en muy malas condiciones, el edificio tiene más de 100 años de construcción, no hay drenaje y las instalaciones de la luz están en pésimas condiciones".

***MORENA NO NEGOCIARÁ AL MARGEN DE LA GENTE: DIPUTADOS CONSTITUYENTES ELECTOS
PORTAL LA JORNADA ON LINE;26/07/16***

A 52 días de que se instale la **Asamblea Constituyente**, diputados electos de Morena afirmaron que no negociarán nada a espaldas de la población ni permitirán que se aprueben asuntos que vayan a afectar a los capitalinos.

En conferencia de prensa, los constituyentes Bertha Luján, Irma Sandoval, Bernardo Bátiz, Javier Jiménez Espriú, Javier Quijano, Patricia Ortiz, Fabrizio Mejía y Raúl Bautista, así como el líder local de ese partido, Martí Batres, respaldaron la postura de llevar sus propuestas a la tribuna legislativa para que ahí se discutan de cara a la sociedad.

Bátiz remarcó: “No vamos a negociar o acordar nada encerrados en oficinas ni detrás de la opinión pública; no queremos hacer acuerdos, que es una práctica muy perversa en el sistema parlamentario: ‘yo te apruebo esto, pero a cambio tú me apruebas esto otro’. No será así”.

Esa determinación la secundaron Jiménez Espriú y Sandoval, quienes añadieron que están dispuestos a defender y debatir sus propuestas en el pleno de la Asamblea Constituyente, e incluso el primero planteó que las sesiones sean televisadas para mayor transparencia.

Batres, Luján, Sandoval y Bautista consideraron que los 40 constituyentes designados por el pleno de las cámaras de Diputados y de Senadores, así como los que nominarán el presidente Enrique Peña Nieto y el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, no tienen legitimidad para ejercer su función, pues carecen del respaldo popular.

“A ellos –dijo Sandoval– les pedimos que abduquen de tomar decisiones, que sean consecuentes y no quieran participar como levantadedos; queremos que sea este trabajo verdaderamente un espacio democrático, un espacio en el que las fuerzas políticas que fueron refrendadas por el voto ciudadano discutamos de forma franca y constructiva lo mejor para la ciudad”.

Bátiz complementó: “Vamos a hacer todo lo posible por excluir a esta parte de la Constituyente; trataremos de que no participen, que se mantengan al margen, pues no tienen calidad moral para participar con plenitud de derechos”.

<http://www.jornada.unam.mx/2016/07/26/capital/031n2cap?partner=rss>

***DEFINEN FECHA DE COMPARECENCIA DE LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE ANTE ALDF
PORTAL PULSOPOLITICO;26/07/16***

El presidente de la Comisión de Gobierno de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF), **Leonel Luna Estrada**, sostuvo una reunión de trabajo con la Secretaria de Medio Ambiente de la Ciudad de México (Sedema), Tanya Müller García, para definir el formato y fecha de la comparecencia que sostendrá con la Comisión de Gobierno de la ALDF.

El encuentro entre la funcionaria y los legisladores se llevará a cabo el 18 de agosto del presente año, una vez que la Sedema tenga todos los resultados definitivos sobre las causas del fallecimiento del gorila Bantú y estos hayan sido evaluados por un grupo de especialistas.

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

martes, 26 de julio de 2016



Cabe señalar que, de acuerdo a los datos dados por la secretaria, entre los análisis realizados a Bantú, el viral se realiza en el Laboratorio Viral Requisition en San Antonio, Texas, en virtud que a nivel nacional no existen laboratorios que realicen pruebas vitales para grandes primates.

Durante la reunión, la Secretaria de Medio Ambiente de la Ciudad de México, Tanya Müller García, aclaró que la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) a lo largo de la presente administración ha realizado tres revisiones a los Zoológicos de Chapultepec, San Juan de Aragón y Los Coyotes.

En el caso del Zoológico de Chapultepec, la Profepa llevó a cabo la revisión el pasado 2 de mayo de este año, la cual consistió en una evaluación general sin observaciones relevantes.

El diputado **Leonel Luna** le manifestó el interés ciudadano que hay en este tema y la responsabilidad que implica que a la brevedad posible se tenga toda la información y la evaluación de los hechos sobre el fallecimiento del gorila Bantú.

Así como conocer la importancia educativa y de convivencia social que tienen los zoológicos en la Ciudad de México y su gratuidad a la población.

Los zoológicos de la Ciudad de México reciben más de 5 millones de visitantes al año, un 70 por ciento corresponden al de Chapultepec.

Por su parte, la funcionaria comentó al diputado que este Zoológico cuenta con importantes programas binacionales de reproducción y conservación en peligro de extinción que avalan el manejo y cuidado de las especies, tal es el caso del cóndor de California y el lobo mexicano.

Asimismo, explicó sobre el bienestar de los animales que se refleja en ejemplares como las pandas XinXin y ShuanShuan, que exceden en promedio ocho y seis años más de vida en cautiverio en la Ciudad de México debido a los cuidados.

Además, el Zoológico de Chapultepec está certificado por la Asociación de Zoológicos, Criaderos y Acuarios de México, es una organización que evalúa los procesos de manejo de los zoológicos en el país.

Por esta razón, la funcionaria manifestó su disposición a rendir un informe puntual y detallado sobre los hechos a los diputados.

www.pulsopolitico.com.mx

ENTREGAN PERIODISTAS SUS PROPUESTAS PARA INCLUIRLAS EN CONSTITUCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO PORTAL INFORMATE;26/07/16

En la reunión de la Comisión Ciudad de México, 25 de julio.-Un grupo de periodistas entregó a diputados constituyentes un documento que integra siete propuestas sobre el ejercicio periodístico en la Ciudad de México, a fin de que sean incluidas en la Constitución Política, que próximamente será debatida.

De las siete propuestas destacan tres: secreto profesional, cláusula de conciencia y derechos de autor.

Los promoventes enfatizaron la relevancia de garantizar su protección física y profesional, así como preservar la libre expresión para desempeñar su labor en la capital del país.

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

martes, 26 de julio de 2016



En reunión de trabajo de la Comisión para Garantizar el Ejercicio Periodístico en la Ciudad de México de la ALDF, su presidente, el diputado **Carlos Alfonso Candelaria López**, del PES, mencionó la importancia de revisar el marco jurídico que atañe al ejercicio del periodismo y mencionó casos específicos, como el de la comunicadora Carmen Aristegui, que a últimas fechas ha ocupado la atención de la opinión pública tanto de la ciudad como del país.

Para el diputado del PRD, **Raúl Flores García**, y Presidente de ese organismo político en la Ciudad de México, estas propuestas no deben ser optativas porque requieren formar parte "de la naturaleza del Estado", a fin de posicionar a esta metrópoli como un referente en garantizar la seguridad del sector periodístico.

Una vez recibido el documento, los diputados constituyentes del PRD hicieron uso de la palabra, y en su oportunidad, Roberto López externó su preocupación ante la falta de un protocolo de seguridad que garantice la integridad de periodistas en el cumplimiento de su deber y anunció la realización de un foro en la materia a fin de conocer la opinión de los involucrados con el objetivo de debatir y crear consenso.

En su participación, Tobyanne Ledesma reiteró la urgencia de contar con mecanismos y protocolos de seguridad que vinculen a instituciones y periodistas con el propósito de garantizar el derecho a la libre expresión, a la vez que enfatizó la importancia de plasmar este tema en la Constitución de la Ciudad de México por ser de los ejes fundamentales que garantizan la democracia.

Para Juan Ayala Rivero, la Ciudad de México es y debe ser bastión de ideas y progreso en la materia y asumió su compromiso con los periodistas y la ciudadanía en el impulso de estas propuestas una vez instalada la Asamblea Constituyente.

En el mismo sentido, **Ana Julia Hernández** reiteró el compromiso de los asambleístas constituyentes del PRD para adecuar a la Carta Magna local las propuestas de los periodistas y dotarlos de un marco jurídico que garantice su desempeño profesional.

El diputado **Candelaria López** adelantó que en esta ocasión se canalizó el documento a constituyentes del PRD, pero será en próximas ocasiones cuando se haga entrega al resto de las fracciones parlamentarias.

A la reunión de trabajo acudió el diputado **Víctor Hugo Romo Guerra**, del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y Miguel Ángel Abadía Pardo, del Partido Acción Nacional (PAN).

www.informate.com.mx

RECORTES AL PRESUPUESTO DEL CUTZAMALA AGUDIZAN LOS PROBLEMAS DE ESCASEZ DE AGUA EN LA CDMX: DIPUTADA JANET HERNÁNDEZ SOTELO PORTAL HOMBRESDELPODER;26/07/16

Abastece a 13 municipios del Edomex y 10 delegaciones de la Ciudad de México, entre ellas Iztapalapa

Quitaron más de 297 millones al Sistema Cutzamala en su mantenimiento

No se puede permitir que se reduzcan los recursos dirigidos a proporcionar el vital líquido a casi 20 millones de habitantes

Los recortes que ha implementado el gobierno federal, en particular la Secretaría de Hacienda encabezada por Luis Videgaray, han ido agudizando los problemas de escasez de agua en la Ciudad de México, denunció la diputada local del Partido de la Revolución Democrática (PRD), **Janet Hernández Sotelo**, el último afectó al

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

martes, 26 de julio de 2016



programa de mantenimiento, conservación y rehabilitación del Sistema Cutzamala al haberse recortado 297 millones 666 mil 980 pesos.

Hernández Sotelo señaló que “en vez de quitar recursos deberían sumar, hemos estado en una lucha constante para que se dirija más dinero al tema del agua, ya que esto nos está afectando cada vez más”, y subrayó que es un Derecho Humano que se debe garantizar y retirando recursos nunca se va a hacer realidad esa demanda.

El Sistema Cutzamala podría ver afectada su funcionalidad ante el recorte que se realiza al mantenimiento, conservación y rehabilitación del mismo, hay que recordar que este sistema es considerado la única fuente de agua sustentable para el abastecimiento de la Zona del Valle de México. Con éste se aportan 16 mil litros por segundo, provee aproximadamente la cuarta parte del agua que se consume en esta región.

La Asambleísta expresó que a pesar de la importancia del Sistema Cutzamala y de la cantidad de personas que dependen de él, los problemas en cuanto a distribución, calidad y sustentabilidad, son recurrentes a lo largo de todo el año y el mantenimiento es primordial para un buen funcionamiento.

Informó que en los próximos días estará reuniéndose con funcionarios de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) a fin de conocer la afectación que podría tener el Sistema Cutzamala por recortes en mantenimiento y conservación del mismo. También estará solicitando un recorrido por el Emisor Oriente a fin de constatar los avances en la magna obra que ayudará, una vez concluido, a desalojar aguas que pudieran provocar inundaciones en la CDMX.

Indicó que propondrá que se realice una mesa de trabajo entre la Conagua y Sacmex a fin de conocer los avances de la obra y que se concluya en tiempo y forma, debido a que la obra se ha retrasado por años y eso incrementa los recursos que se invierten en ella.

Destacó la lucha que en la zona Oriente, en particular en Iztapalapa se ha tenido a través de 40 años por la falta y escasez del agua, además de que la poca que llega se encuentra en condiciones poco favorables de calidad.

Además, la legisladora del Sol Azteca dijo que junto con la Delegada de Iztapalapa, Dione Anguiano Flores, están solicitando a las autoridades locales y federales una inversión de aproximadamente 2 mil millones de pesos para mitigar el problema del agua en la demarcación y proporcionar mantenimiento al sistema de drenaje en la misma. Ahí mismo, acordaron intensificar la lucha por el agua que proporcione certidumbre a la población, además de ofrecer un real mantenimiento en la red del sistema de drenaje de la demarcación.

Janet Hernández invitó a la Jefa delegacional a la entrega de firmas que ha recabado en las Cruzadas por el agua que ha mantenido a lo largo de más de 150 días de activismo en la lucha por el vital líquido, las rúbricas serán entregadas al Jefe de Gobierno de la CDMX, Miguel Ángel Mancera el próximo 28 de julio.

Janet Hernández destacó que el tema del agua tiene que estar plasmado en la Carta Magna que se redactará y además se deben cumplir objetivos como el dirigir presupuesto mayor en la renovación de la red hidráulica que ya tiene fugas de hasta el 40 por ciento de su capacidad. Se deben aplicar recursos mayores fuera del presupuesto normal en Iztapalapa, de hasta por mil 500 millones de pesos en una primera etapa y que estén destinados a la red hidráulica.

Tras pronunciarse por la no privatización del vital líquido ya que es un Derecho Humano y forma parte vital de la vida cotidiana de la población, la asambleísta expresó que también debe realizarse la Cumbre Metropolitana del Agua y un Observatorio Ciudadano que ayude a supervisar la dotación del agua en la ciudad.

Por último, **Hernández Sotelo** dejó en claro que en esta ciudad el tema de la Privatización del Agua se debe desechar, ya que la prioridad de los habitantes de la urbe capitalina es contar con el vital líquido en sus hogares y que sea de calidad y cantidad. Subrayó que, para garantizar el derecho humano del agua, se requiere que se eleve a rango constitucional y quede plasmado en la Constitución de la Ciudad de México.

www.hombresdelpoder.com

**LA ALDF NO HA RECIBIDO EL INFORME DE LA SITUACIÓN QUE ENFRENTAN LOS
JÓVENES EN LOS TUTELARES PARA MENORES
PORTAL DIARIOPCIUADANO;26/07/16**

“Van en aumento los conflictos porque a las riñas ahora se suman los despidos tanto de personal administrativo como de elementos de la Policía Bancaria e Industrial”, afirma la diputada Rebeca Peralta

“Nos congratulamos que la CDHDF haya abierto una queja de oficio para dar seguimiento al tema de los despidos”, señala

A más de 15 días de su comparecencia ante la Comisión de Gobierno, la directora general de Tratamiento para Adolescentes, Elisa Lavore Fanjul, ha incumplido su promesa de enviar a la **Asamblea Legislativa** el informe detallado por escrito sobre los programas de reinserción social y la situación en que se encuentran las seis Comunidades para Adolescentes en Conflicto con la Ley de la Ciudad de México.

La vicepresidenta de la Comisión Especial de Reclusorios de la ALDF, **Rebeca Peralta León**, precisó que la funcionaria del sistema penitenciario compareció el pasado 7 de julio ante los integrantes de la Comisión de Gobierno, encabezados por su presidente Leonel Luna, y ahí se comprometió a mandar un informe sobre las riñas entre adolescentes registradas los días 4 y 10 de mayo pasados en la Comunidad de Tratamiento Especializado para Adolescentes de San Fernando. En las que Marco Antonio Álvaro López, de 16 años, perdió un ojo.

La legisladora del PRD señaló que la opacidad de Lavore Fanjul ante los problemas de riñas y despidos de personal, propició que la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) haya iniciado una queja de oficio sobre las denuncias de presunto acoso laboral a trabajadores de las Comunidades para menores de edad.

“Nos congratulamos que la presidenta de la CDHDF, Perla Gómez Gallardo, esté dando seguimiento al tema porque, sin duda, está interesada en los despidos que han sufrido trabajadores de estructura y de la Policía Bancaria e Industrial”, subrayó.

“Estoy muy preocupada en el tema de jóvenes, porque la directora no tiene conocimiento de lo que pasa en las comunidades de adolescentes como ya se vio en la comparecencia. Después de casi 15 días no nos ha contestado a la Comisión de Gobierno sobre la situación de los conflictos, también lo pedimos en tribuna desde el 25 de mayo y no ha llegado nada”, subrayó.

La diputada del PRD dijo que van en aumento los conflictos en los llamados tutelares para menores porque a las riñas ahora se suman los despidos tanto de personal administrativo como de los guías técnicos (elementos de la Policía Bancaria e Industrial)".

"Hay 31 trabajadores administrativos, más todos los elementos que son del Policía Bancaria e Industrial, que son como 15. Estamos hablando de más de 40 personas que han sido despedidas debido por todos los eventos, principalmente los que hubo el 10 de mayo, porque a partir de ello se generó toda una persecución contra los trabajadores", insistió.

La legisladora **Rebeca Peralta** reiteró que es preocupante la situación que enfrentan los jóvenes en San Fernando, porque "las instalaciones, en su mayoría, están en muy malas condiciones, el edificio tiene más de 100 años de construcción, no hay drenaje y las instalaciones de la luz están en pésimas condiciones".

www.diariociudadano.com.mx

***PIDEN AUDITORÍA EXTERNA DEL BOSQUE DE CHAPULTEPEC
PORTAL RADIOEXPRESIONMEXICO;26/07/16***

Mauricio Tabe Echartea, dirigente del PAN-CDMX llamó al Jefe de Gobierno de la CDMX a certificar, con base en la Norma Mexicana NMX-AA-165-SCFI-2014, el Bosque de Chapultepec para mejorar su funcionamiento.

El PAN-CDMX se opone al cierre definitivo del Bosque de Chapultepec e instó al GCDMX no claudicar en su rehabilitación para garantizar trato digno a los animales.

Ante el abandono del Bosque y el Zoológico de Chapultepec, el Partido Acción Nacional en la Ciudad de México (PAN-CDMX) exhortó al Jefe de Gobierno a realizar una Auditoría Externa en este lugar para tener un diagnóstico imparcial sobre la operación y administración.

Mauricio Tabe Echartea, presidente del PAN-CDMX y la diputada local **Lourdes Valdez Cuevas**, adicionaron a esta solicitud la Certificación del Zoológico de Chapultepec, así como abrir y transparentar la información, además de actualizar el Programa de Manejo del Bosque de Chapultepec.

Por su parte, Tabe Echartea se pronunció en contra del cierre definitivo del Zoológico de Chapultepec, e instó a que se respeten las condiciones de trato digno de los animales que ahí habitan, además de que se mejore el funcionamiento, ya que han quedado demostradas ciertas carencias en cuanto a la operación.

"El PAN estaría en contra del cierre definitivo del Zoológico de Chapultepec, que un cierre temporal es viable en la medida en que se realicen las obras de acondicionamiento, que se evalúe qué especies sí pueden vivir bajo ciertas condiciones de dignidad, no de maltrato, y que además se aproveche este tiempo para que el Zoológico de Chapultepec se certifique y cumpla con ciertos estándares técnicos", enfatizó.

Durante su intervención, la diputada del Grupo Parlamentario del PAN en la **Asamblea Legislativa** del DF, **Lourdes Valdez Cuevas**, denunció opacidad en el gobierno de la ciudad ante los temas de coyuntura y relevancia en materia ambiental y fauna. "No me voy a detener, ni voy a solapar atropellos; en los temas de medio ambiente, todos estamos involucrados y estamos preocupados, desde la bancada del PAN seguiremos luchando por esclarecer tanto la muerte de Bantú como otros que ofenden y lastiman a la ciudad",

Como integrante de la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático, la panista reprochó la falta de voluntad política de la titular de la SEDEMA, Tanya Müller García, para acercarse a

los diputados de la ALDF y establecer una agenda conjunta en la materia a fin de proyectar objetivos que tengan resultados a corto plazo.

“Pareciera que el gobierno de la ciudad oculta información relevante al medio ambiente y sobre el Zoológico de Chapultepec”, para este último punto, **Valdez Cuevas** presentó un paquete de propuestas que contribuirán a la mejora operativa y administrativa de los tres zoológicos que tiene la capital. La primera propuesta incluye una auditoría externa, certificación, apertura informativa y revisión del Programa del Manejo del Bosque de Chapultepec, con la finalidad de contar con un diagnóstico imparcial sobre la operación del Bosque de Chapultepec. Agregó que en 2016 se le otorgaron 167 millones de pesos para la operación de estos tres Zoológicos.

Tabé Echartea anunció que ante la opacidad en diversos temas relacionados con el Bosque y el Zoológico, presentarán una denuncia ante el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Ciudad de México (INFO-CDMX).

Explicó que el gobierno local falló en darle seguimiento al Programa de Manejo Ambiental de la Zona del Bosque de Chapultepec, ya que desde 2006 se publicó el Programa de Manejo del Bosque, en el que hay 48 acciones como actualizar el reglamento del zoológico y diversas obras, pero no se ha informado al respecto.

www.radioexpresionmexico.com

***DENUNCIANAXÓCHITL GÁLVEZ POR PECULADO Y OTROS DELITOS
PORTAL REFLEXION24INFORMATIVO;26/07/16***

La presenta un grupo de abogados ciudadanos respaldados por el presidente del PRD en la CDMX y por el diputado **Víctor Romo**

La acusan de favorecer a la empresa de Arne y contratar a varios de sus trabajadores

Desvía recursos humanos, materiales y económicos en favor de Arneaus den Ruthen

Con el respaldo del diputado **Víctor Hugo Romo Guerra** y el presidente del PRD en la Ciudad de México, Raúl Flores, un grupo de abogados presentó una denuncia ante la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal contra la delegada en Miguel Hidalgo, Xóchitl Gálvez, su ex city manager Arneaus den Ruthen, y quienes resulten responsables.

La denuncia presume que tanto la delegada Gálvez como su ex city manager incurrieron en uso ilegal de atribuciones y facultades, tráfico de influencias, peculado y enriquecimiento ilícito.

Antes de presentarla, el diputado **Víctor Romo** explicó que la denuncia es por violar la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos al cubrir a su ex colaborador, Arneaus den Ruthen, contratar a personal de su empresa, prestarle a trabajadores públicos con fines privados y también por protegerlo y no verificar la construcción del inmueble ubicado en Tiburcio Montiel 16 y 18, colonia San Miguel Chapultepec.

Refirió que existen pruebas contra el ex funcionario y de la jefa delegacional de que desvían recursos públicos, económicos y humanos, para auxiliar en las transmisiones de Arne, así como meter a una parte de la plantilla de trabajadores de la empresa Atlantis a laborar en la delegación.

“Es un hecho que en la delegación Miguel Hidalgo existe una clara protección y favoritismo hacia Arneaus den Ruthen, los hechos que ha documentado la prensa confirman que los servidores públicos que colocó Arne en la delegación, bajo el amparo de Gálvez Ruiz, son sus ex empleados que trabajaron en la empresa Atlantis, propiedad del ex city manager”, indicó Romo.

“Lo grave –dijo el diputado local- es que la mayoría de esos trabajadores no tiene experiencia alguna en la administración pública y en términos reales sigue bajo el mando de Arne, a pesar de que tiene más de un mes de que presentó su renuncia al cargo, sin embargo, sigue utilizando recursos y personal de la delegación con fines estrictamente personales y políticos”.

Recordó que la funcionaria Amada Rodríguez Ibarra, ahora city manager en la delegacional, “puesto que le dejó Arne”, fue asistente en la empresa Atlantis, incluso llegó a ser apoderada de la compañía, lo que calificó de “sospechoso y poco común, además de que tiene una nula experiencia en la administración pública”.

Víctor Romo comentó que esas acciones “no lo merecen los ciudadanos de la demarcación, porque se improvisan servidores públicos, y calificó de lamentable que no se le presten los servicios a la gente con la calidad y oportunidad que los requieren”

“Se trata de que sólo se trajeron a sus incondicionales, se les puso a trabajar y se quitó a gente con amplia experiencia y profesionalizada en la administración pública”, denunció.

Sostuvo que en el caso de Alejandro Rodríguez Maafs, jefe de unidad departamental de control y seguimiento de la administración delegacional, apareció en varios videos transmitidos, vía Periscope, al servicio personal de Arne en sus recorridos en delegaciones en horario laboral.

“Ello es un flagrante uso indebido de atribuciones y facultades y documenta desvío de recursos y es constitutivo de otros delitos”, señaló **Romo**.

“Los ciudadanos no se merecen ese maltrato deben saber que la delegada Gálvez desvía recursos para permitir que su ex colaborador siga mandando en la delegación y utilice a modo los recursos públicos, en resumen: es una burla para la ciudadanía”.

Es un asunto de risa –expresó- la delegación defendió a Alejandro diciendo que tomó dos días de vacaciones y por eso lo sorprendieron con Arne, cuando la ley establece que el primer periodo vacacional se otorga un año después de haber ingresado a laborar, no se vale que quieran ver la cara a los vecinos.

Nosotros estamos documentando que el tal Alejandro no solo ha prestado esos servicios en sus dos días de vacaciones, sino que lo hace permanentemente violando la ley, aseguró.

Por su parte, el presidente del Partido de la Revolución Democrática en la Ciudad de México, Raúl Flores, aseguró que la administración de Xóchitl Gálvez está tomando visos de frivolidad y reprobó que Arneaus den Ruthen Haag y la propia delegada asuman que pueden disponer a placer de los recursos públicos, humanos y materiales y de los cargos públicos para apalancar empresas.

“Hay que decirle a la delegada Xochitl Gálvez que eso se llama impunidad, no tiene nada que ver con sus responsabilidades y con lo que ella prometió defender ante la **Asamblea Legislativa** al rendir tomar protesta

Le pedimos que “no sea omisa ante el Estado de Derecho y el respeto a las normas y le hacemos un llamado a que modifique su forma de conducirse, que no puede un día decir que no lo va a hacer, porque está obligada, no es optativo para ella el respeto de la ley, tiene que acatarla”.

El dirigente perredista criticó que Xochitl Gálvez se excuse al decir que no sabe qué funcionarios están en su nómina y por lo tanto tampoco sabe de su actuación, ya que ella es la responsable de la administración pública en Miguel Hidalgo y debe tener cuidado de lo público, no de lo privado, porque ella es la responsable ante la ley.

“Por ello le pedimos que no se comporte como empresaria, que se comporte como servidora pública”, remató

El también diputado local conminó a la jefa delegacional a la reflexión, y dijo que los integrantes del PRD están abiertos al dialogo, aunque nunca a negociar lo que es legal.

Sobre ArneAus den RuthenHaag, denunció que son varios los periodistas que por el simple hecho de informar sobre las irregularidades del ex servidor público panista han sido amenazados, el caso más reciente el de la reportera Icela Lagunes, de Reporte Índigo, a quien amagó con emprender acciones legales en su contra a pesar de la secrecía periodística, que es fundamental para el PRD porque constituye un derecho.

“Ella no está difamando, él está obligado ante la opinión pública a presentar las pruebas que desvirtúen lo que se está reflejando en los medios. Queremos hacer este exhorto y mostrar nuestra solidaridad con todos aquellos que han sido hostilizados porque no nos parece que el ejercicio periodístico y la libertad de prensa tengan restricciones, salvo que se estuviera tratando de temas familiares o personales de alguna persona”, finalizó.

www.reflexion24informativo.com.mx

***SE UNE DIPUTADA JANET HERNÁNDEZ SOTELO AL DÍA DE LA ELIMINACIÓN DE
VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES
PORTAL METROPOLIHoy;26/07/16***

Hizo un llamado a que en la CDMX, en el país y en el mundo se erradique la violencia contra las mujeres y niñas

Además del 25 de Noviembre, ONU proclamó que se celebre el Día Naranja los días 25 de cada mes del año

La Diputada local del Partido de la Revolución Democrática (PRD), **Janet Hernández Sotelo**, se unió al llamado de la campaña ÚNETE para poner fin a la violencia contra las mujeres, misma que se celebra cada día 25 de mes durante el año y que fue proclamado por el Secretario General de las Naciones Unidas, y administrada por ONU Mujeres, denominado “Día Naranja”, fecha en que se actúa a favor de generar conciencia y eliminar la violencia contra las mujeres.

Hernández Sotelo hizo un llamado a que en la CDMX, en el país y en el mundo se erradique la violencia contra las mujeres y niñas, y se trabaje en pro del derecho de género, por ello insistió en la concientización de la sociedad a fin de promover el respeto y la no violencia hacia el sector femenino.

Dijo que otro tipo de violencia hacia las mujeres que son las que más se dedican al apoyo en los hogares y en su trabajo, es la falta de agua, ya que con este realizan la recolección del vital líquido en zonas donde hay escasez de agua principalmente.

La Asambleísta explicó que iniciado y dirigido por la Red Mundial de Jóvenes ÚNETE, el Día Naranja hace un llamado a activistas, gobiernos y socios de las Naciones Unidas para movilizar a la población y poner de relieve las cuestiones relacionadas con prevenir y poner fin a la violencia contra mujeres y niñas, no sólo una vez al año, el 25 de noviembre (Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer), sino todos los meses.

ONU Mujeres se pronunció porque los Días Naranja deben estar relacionados la lucha por erradicar la violencia contra las mujeres y las niñas. Por ello dice ONU Mujeres, todo el mundo tiene un papel que desempeñar para poner fin a la desigualdad de género y la violencia.

Janet Hernández Sotelo ha trabajado en acciones que se dirijan hacia la protección de las mujeres y niñas, ha trabajado a favor de políticas del gobierno capitalino encabezado por Miguel Ángel Mancera como la estrategia 30/100 que incluye el programa del uso de silbatos cuyo nombre es "Vive Segura" que tiene el propósito de reducir los índices de abusos sexuales contra mujeres en los medios de transporte de la CDMX.

www.metropolihoy.com

***PEDIRAN 2 MIL MILLONES DE PESOS PARA AGUA Y MANTENIMIENTO DRENAJE EN
IZTAPALAPA DELEGADA DIONE ANGUIANO Y DIP JANET HERNÁNDEZ SOTELO
PORTAL URBEPOLITICA;26/07/16***

La Delegada de Iztapalapa, Dione Anguiano y la diputada **Janet Hernández Sotelo** están solicitando a las autoridades locales y federales una inversión de aproximadamente 2 mil millones de pesos para mitigar el problema del agua en la demarcación y proporcionar mantenimiento al sistema de drenaje en la delegación.

Esto luego de una reunión que sostuvieron la funcionaria y la asambleísta este fin de semana y en donde acordaron intensificar la lucha por el agua que proporcione certidumbre a la población, además de ofrecer un real mantenimiento en la red del sistema de drenaje de la demarcación.

Janet Hernández invitó a la Jefa delegacional a la entrega de firmas que ha recabado en las Cruzadas por el agua que ha mantenido a lo largo de más de 150 días de activismo en la lucha por el vital líquido, las rúbricas serán entregadas al Jefe de Gobierno de la CDMX, Miguel Ángel Mancera el próximo 28 de julio.

Hay que recordar que los habitantes de Iztapalapa han padecido la escasez del agua y su mala calidad por más de 40 años, por lo que tanto la Jefa delegacional como la diputada local del PRD insistirán en que se proporcione de los recursos necesarios que ayuden a cambiar esa realidad.

Janet Hernández destacó que el tema del agua tiene que estar plasmado en la Carta Magna que se redactará y además se deben cumplir objetivos como el dirigir presupuesto mayor en la renovación de la red hidráulica que ya tiene fugas de hasta el 40 por ciento de su capacidad.

Dejó en claro que se debe aplicar recursos mayores fuera del presupuesto normal en Iztapalapa, de hasta por mil 500 millones de pesos en una primera etapa y que estén destinados a la red hidráulica.

Además, tras pronunciarse por la no privatización del vital líquido ya que es un Derecho Humano y forma parte vital de la vida cotidiana de la población, la asambleísta expresó que también debe realizarse la Cumbre Metropolitana del Agua y un Observatorio Ciudadano que ayude a supervisar la dotación del agua en la ciudad.

La asambleísta dijo que el punto es luchar porque todos los ciudadanos de la capital deben contar con el suministro normal de agua, por lo que solicitó que las autoridades locales y federales realicen la Cumbre Ejecutiva Metropolitana de Agua a que ella ha convocado a los gobiernos de la CDMX y del Estado de México.

Dijo que se debe trabajar para abordar temas como el aumento al presupuesto tanto federal como local; la infraestructura para el mejoramiento de la red hidráulica, más y mejor calidad de agua, en beneficio de los habitantes de la zona oriente.

También planteó la necesidad de un Observatorio Ciudadano que ofrezca las bases para realizar un monitoreo de los metros cúbicos que se suministran a cada delegación, así como del uso y distribución del vital líquido, principalmente en Iztapalapa, donde se sufre de la escasez del agua desde hace más de 40 años.

Hernández Sotelo dejó en claro que en esta ciudad el tema de la Privatización del Agua se debe desechar, ya que la prioridad de los habitantes de la urbe capitalina es contar con el vital líquido en sus hogares y que sea de calidad y cantidad. Subrayó que, para garantizar el derecho humano del agua, se requiere que se eleve a rango constitucional y quede plasmado en la Constitución de la Ciudad de México.

www.urbepolitica.com

**LEONEL LUNA ESTRADA COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRD EN LA
ALDF PIDE QUE SE RECONOZCA EL TRABAJO NO ASALIARADO EN LA CDMX.
PORTAL URBEPOLITICA;26/07/16**

Leonel Luna Estrada, presidente de la Comisión de Gobierno y Coordinador del Grupo Parlamentario del PRD en la ALDF, destacó que lo importante es que la CDMX reconozca y titule el trabajo formal e informal, que otorgue certificaciones a quienes tienen un oficio y ofrezca programas de capacitación remunerados.

El legislador consideró conveniente que la Constitución Política de la Ciudad de México presente nuevas alternativas para impulsar acciones que combatan la pobreza y sea reconocido el trabajo no asalariado en esta capital.

Leonel Luna opinó que, los bajos salarios, la precarización y la contracción del mercado interno son situaciones que agravan la calidad de vida de los trabajadores, a pesar que esta ciudad tiene un gran potencial en el sector de servicios. Otra cifra reveladora es que los últimos 10 años, la capacidad de compra del ingreso laboral ha aumentado tan sólo 1.9%, en referencia a crecimiento de los ingresos laborales de las familias en relación al valor de la canasta alimentaria.

Luna Esrada reiteró que ante esta realidad, existen avances en materia de política social y económica, pero falta camino por recorrer, y la Constitución Política de la Ciudad de México es una oportunidad para impulsar derechos que mejoren la calidad de vida de los capitalinos, tarea en la que la ALDF colabora de manera activa.

www.urbepolitica.com

**"MAYOR DIFUSIÓN A LA LEY DE DERECHOS PARA PERSONAS JÓVENES EN LA
CIUDAD DE MÉXICO": DIPUTADA ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ.
PORTAL URBEPOLITICA;26/07/16**

Con el objetivo de disminuir las prácticas discriminatorias y de estigmatización hacia las identidades juveniles, la diputada del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF), **Elizabeth Mateos Hernández**, pidió mayor difusión sobre sus derechos a través de manuales, folletos y cualquier otro medio, utilizando un lenguaje didáctico, claro y de fácil comprensión.

La presidenta de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables en la ALDF, convocó al Copred y al Instituto de la Juventud del Distrito Federal, a coordinar esfuerzos y trabajar con la Asamblea para sensibilizar a la ciudadanía, autoridades y funcionarios que tratan con el sector juvenil, sobre la importancia de otorgar un trato igualitario y respetar la diversidad.

Mateos Hernández dijo que es necesario explicar qué son las identidades juveniles, cómo se forman, qué fin persiguen y enfatizar que la Ley de Derechos para las Personas Jóvenes en la Ciudad de México, que fue promulgada en agosto de 2015 por el gobierno capitalino, ampara sus garantías individuales menciono que : “El material de sensibilización debe distribuirse en instituciones educativas, dependencias y transporte público, para que la ciudadanía conozca todos los aspectos relacionados con la forma de vestir, ideas, música, lenguaje, creencias y preferencias de las identidades juveniles”

La integrante parlamentaria del PRD en la ALDF, permitirá incentivar la cultura del respeto para evitar que quienes integran estas identidades juveniles sean prejuzgados por su forma de vestir o expresarse, además de sufrir discriminación por el desconocimiento de las tendencias juveniles.

En la información se expondrán los derechos de este sector y la forma en que pueden ejercerlos, lo que contribuirá a denunciar cualquier caso de discriminación y seguirlo de oficio o por querrela, como lo establece la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación del Distrito Federal, siendo el objetivo evitar la discriminación en la población juvenil que vive diariamente en la CDMX .

www.urbepolitica.com

INCUMPLIMIENTO EN PROGRAMAS DE REINSENCION SOCIAL PARA LAS COMUNIDADES DE JOVENES EN CONFLICTO CON LA LEY. PORTAL URBEPOLITICA;26/07/16

La vicepresidenta de la Comisión Especial de Reclusorios de la ALDF, **Rebeca Peralta León**, indicó que Elisa Lavore Fanjul directora general de Tratamiento para Adolescentes compareció el pasado 7 de julio ante los integrantes de la Comisión de Gobierno, encabezados por su presidente Leonel Luna, y ahí se comprometió a mandar un informe sobre las riñas entre adolescentes registradas los días 4 y 10 de mayo 2016

Elisa Lavore Fanjul, a 15 días de haber comparecido, ha incumplido su promesa de enviar a la Asamblea Legislativa el informe detallado por escrito sobre los programas de reinserción social y la situación en que se encuentran las seis Comunidades para Adolescentes en Conflicto con la Ley de la Ciudad de México.

La diputada del PRD señaló que el desempeño de Lavore Fanjul ante los problemas de riñas y despidos de personal, propició que la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) haya iniciado una queja de oficio sobre las denuncias de presunto acoso laboral a trabajadores de las Comunidades para menores de edad y comento que : “Nos congratulamos que la presidenta de la CDHDF, Perla Gómez Gallardo, esté dando seguimiento al tema porque, sin duda, está interesada en los despidos que han sufrido trabajadores de estructura y de la Policía Bancaria e Industrial”.

La legisladora **Peralta León** reiteró que es preocupante la situación que enfrentan los jóvenes en San Fernando, porque “las instalaciones, en su mayoría, están en muy malas condiciones, el edificio tiene más de 100 años de construcción, no hay drenaje y las instalaciones de la luz están en pésimas condiciones” finalizó.

www.urbepolitica.com

**DIPUTADA JANET HERNANDEZ LLEVA CIENCIA Y TECNOLOGÍA A TRAVÉS DEL MUSEO
MÓVIL INTERACTIVO A IZTAPALAPA
PORTAL URBEPOLITICA;26/07/16**

El Director de Divulgación y Fomento a la Cultura del gobierno capitalino, Arturo Barba Navarrete y la asambleísta **Janet Hernández Sotelo** cortaron el listón inaugural del Museo Móvil Interactivo que la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación de la CDMX llevó a Plaza Cívica Lázaro Cárdenas, en la colonia Leyes de Reforma, delegación Iztapalapa para que las familias del lugar conozcan más del tema y al mismo tiempo se diviertan.

La diputada local **Hernández Sotelo** continuó su trabajo legislativo con la comunidad de la delegación Iztapalapa, al acercar la Ciencia para los habitantes de la demarcación e inaugurar la muestra de Vive la Ciencia en beneficio de niños y niñas iztapalapenses, mismos que acudieron para tener cerca los conocimientos de la tecnología y la innovación.

En su discurso, la diputada del PRD en la **Asamblea Legislativa** dejó en claro que la cultura y la ciencia elevan los conocimientos de niños y jóvenes, y en Iztapalapa ya se cuenta con la exposición Vive la Ciencia que estará exhibiéndose durante los días de vacaciones en la demarcación, esto para que las familias puedan acudir y conocer los secretos de la ciencia.

Tras agradecer el apoyo de la delegada Dione Anguiano para que este evento se realice, dijo que continuará trabajando para acercar ciencia y cultura a los habitantes de Iztapalapa, y recordó que recientemente estuvo el Concierto más Hermoso del Mundo que está integrado por 170 niños y niñas oriundos de la demarcación y que son un ejemplo de trabajo y constancia en lo que les gusta hacer.

Hernández Sotelo recordó que el Museo Interactivo de Vive la Ciencia estuvo previo en Macroplaza de la Delegación donde asistieron más de 2 mil niños con sus familias y aprendieron los secretos de este maravilloso tema.

Por su parte, El Director de Divulgación y Fomento a la Cultura del gobierno capitalino, Arturo Barba Navarrete en representación del titular de la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación de la CDMX destacó que la ciencia y la tecnología son una buena alternativa en el estudio de niños y jóvenes.

Indicó que eventos de este tipo tienen el propósito de despertar el interés de la población y desarrollar su capacidad inventiva y dejó en claro que la ciencia y la tecnología son fundamentales para el desarrollo de las naciones. Barba Navarrete agradeció el trabajo y apoyo de la diputada local **Janet Hernández** y de la jefa delegacional, Dione Anguiano Flores.

Cientos de niños acompañados de sus padres se dieron cita para asistir a Vive la Ciencia, evento que es completamente gratis para quienes visiten el lugar. La exhibición estará en este lugar del 26 de julio al 10 de agosto en un horario de 10 am a 4 pm. Plaza Cívica Lázaro Cárdenas, calle 24 de abril de 1860 esquina con Eje 5. Colonia Leyes de Reforma, 3ª sección, delegación Iztapalapa.

www.urbepolitica.com

**INAUGURAN EN LA ALDF ESCUELA DE FORMACIÓN PARLAMENTARIA JUVENIL
PORTAL PAGINACIUDADANA;26/07/16**

Con el objetivo de capacitar a la juventud de la Ciudad de México se inauguró la Escuela de Formación Parlamentaria Juvenil del Instituto de Investigaciones Parlamentarias de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF).

Miguel Errasti Arango, titular del Instituto, destacó que la finalidad de este curso radica en capacitar a los postulantes en el ámbito legislativo y, sobre todo, dotarlos de herramientas para trabajar en el proceso parlamentario. Asimismo, dijo que otro de los objetivos es dotar de herramientas técnico-jurídicas que permitan a los participantes adquirir conocimiento en el ámbito legislativo.

Las sesiones de este curso se llevarán a cabo de lunes a jueves de esta semana, de 9:00 de la mañana a 12:00 horas en el Salón Nelson Mandela; y el viernes en el Salón Luis Donaldo Colosio, asimismo el sábado se efectuará la sesión práctica en el Recinto Legislativo.

Entre los temas: analizar los procesos constitucionales, la división de poderes y la práctica parlamentaria.

La primera parte de este módulo denominada "Marco Conceptual y Teórico de México" fue impartida por Guillermo Ordaz Sánchez, jefe de departamento de prácticas parlamentarias, quien subrayó la importancia de conocer el contexto histórico y los antecedentes de lo que era el Distrito Federal, hasta lo que hoy se conoce de la Reforma Política y la Asamblea Constituyente.

Estuvieron en la inauguración: Nicole Klerian Rodríguez, directora de Documentación, Capacitación, Vinculación y Difusión Legislativa del propio Instituto, y los secretarios de Acción Juvenil Kevin Ríos Sánchez de la Delegación Cuauhtémoc y Rodrigo Miranda secretario de Acción Juvenil en la Ciudad de México.

www.paginaciudadana.com

**EXIGEN ENCONTRAR A CULPABLES DEL ASESINATO DE REINA DE BELLEZA GAY NAYARIT 2015
PORTAL URBEPOLITICA;26/07/16**

La vicepresidenta de la Comisión de la Diversidad de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF), **Rebeca Peralta León**, exigió a la Procuraduría General de Justicia de Guanajuato una investigación a fondo para encontrar a los culpables del asesinato de Paulett González, Reina de Belleza Gay Nayarit 2015, cuyo cuerpo fue encontrado calcinado en el municipio de Celaya.

La legisladora del PRD expresó sus condolencias a los familiares de Luis Jean González Virgen, conocido con el nombre de Paulett, quienes desde el pasado 1 de junio denunciaron su desaparición cuando se encontraba de vacaciones en Guanajuato.

"Es lamentable que continúen los crímenes por odio en el país, por lo que desde la Asamblea Legislativa exigimos a las autoridades federales y de Guanajuato que coordinen esfuerzos para encontrar a los autores materiales e intelectuales del homicidio de Paulett González, quien tenía sólo 24 años de edad", subrayó.

"El asesinato de Paulett no puede quedar impune, las autoridades deberán explicar las circunstancias de su muerte y no sólo limitarse a que fue un crimen pasional", señaló la diputada Rebeca Peralta, quien lamentó que México ocupe el segundo lugar a nivel mundial en crímenes por homofobia, superado por Brasil.

Consideró que los autores del crimen actuaron "con saña y violencia extrema porque al calcinar el cuerpo trataron de borrar cualquier evidencia, por lo que las autoridades tienen que investigar los móviles de tan artero homicidio".

Recordó que reportes de la Comisión Ciudadana de Crímenes de Odio por Homofobia, creada por la organización civil Letra S, Sida, Cultura y Vida Cotidiana, en México se han registrado alrededor de 1,310 crímenes de odio entre 1995 y 2015, siendo la población más afectada la que se ubica entre los 18 y 39 años de edad y tres de cada 10 eran jóvenes entre 18 y 29 años.

La diputada **Peralta León** aprovechó para anunciar que a partir de mañana 25 de julio en el Reclusorio Preventivo Varonil Oriente, comenzarán las Jornadas de Atención de Salud a Tu Dormitorio destinadas a la Comunidad Lésbico, Gay, Bisexual, Travesti, Transgénero, Transexual e Intersexual (LGBTTTI) en las cárceles de la Ciudad de México.

“Con Salud a tu Dormitorio las autoridades de Salud de la Ciudad de México y del sistema penitenciario pretenden atender las necesidades médicas de la comunidad LGBTTTI en aspectos como psicología y ofrecer servicios dentales, medicina general e integrativa, además de vacunas y la aplicación de exámenes para pacientes con VIH Sida, cáncer de próstata, entre otros.

Señaló que la meta es atender en los próximos cuatro meses —del 25 de julio al 7 de noviembre del año en curso— a los más de 460 internos e internas de esa comunidad que están reclusos en las prisiones de la capital del país: Ocho reclusorios varoniles, dos reclusorios de mujeres, el Centro de Sanciones Administrativas El Torito, y las seis Comunidades para Adolescentes en Conflicto con la Ley de la Ciudad de México.

www.urbepolitica.com

***PIDEN AUDITORÍA EXTERNA DEL BOSQUE DE CHAPULTEPEC
PORTAL PAGINACIUDADANA;26/07/16***

Ante el abandono del Bosque y el Zoológico de Chapultepec, el Partido Acción Nacional en la Ciudad de México (PAN-CDMX) exhortó al Jefe de Gobierno a realizar una Auditoría Externa en este lugar para tener un diagnóstico imparcial sobre la operación y administración.

Mauricio Tabe Echartea, presidente del PAN-CDMX y la diputada local **Lourdes Valdez Cuevas**, adicionaron a esta solicitud la Certificación del Zoológico de Chapultepec, así como abrir y transparentar la información, además de actualizar el Programa de Manejo del Bosque de Chapultepec.

Por su parte, Tabe Echartea se pronunció en contra del cierre definitivo del Zoológico de Chapultepec, e instó a que se respeten las condiciones de trato digno de los animales que ahí habitan, además de que se mejore el funcionamiento, ya que han quedado demostradas ciertas carencias en cuanto a la operación.

“El PAN estaría en contra del cierre definitivo del Zoológico de Chapultepec, que un cierre temporal es viable en la medida en que se realicen las obras de acondicionamiento, que se evalúe qué especies sí pueden vivir bajo ciertas condiciones de dignidad, no de maltrato, y que además se aproveche este tiempo para que el Zoológico de Chapultepec se certifique y cumpla con ciertos estándares técnicos”, enfatizó.

Durante su intervención, la diputada del Grupo Parlamentario del PAN en la **Asamblea Legislativa** del DF, **Lourdes Valdez Cuevas**, denunció opacidad en el gobierno de la ciudad ante los temas de coyuntura y relevancia en materia ambiental y fauna. “No me voy a detener, ni voy a solapar atropellos; en los temas de medio ambiente, todos estamos involucrados y estamos preocupados, desde la bancada del PAN seguiremos luchando por esclarecer tanto la muerte de Bantú como otros que ofenden y lastiman a la ciudad”,

Como integrante de la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático, la panista reprochó la falta de voluntad política de la titular de la SEDEMA, Tanya Müller García, para acercarse a los diputados de la ALDF y establecer una agenda conjunta en la materia a fin de proyectar objetivos que tengan resultados a corto plazo.

“Pareciera que el gobierno de la ciudad oculta información relevante al medio ambiente y sobre el Zoológico de Chapultepec”, para este último punto, **Valdez Cuevas** presentó un paquete de propuestas que contribuirán a la

mejora operativa y administrativa de los tres zoológicos que tiene la capital. La primera propuesta incluye una auditoría externa, certificación, apertura informativa y revisión del Programa del Manejo del Bosque de Chapultepec, con la finalidad de contar con un diagnóstico imparcial sobre la operación del Bosque de Chapultepec. Agregó que en 2016 se le otorgaron 167 millones de pesos para la operación de estos tres Zoológicos.

Tabé Echartea anunció que ante la opacidad en diversos temas relacionados con el Bosque y el Zoológico, presentarán una denuncia ante el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Ciudad de México (INFO-CDMX).

Explicó que el gobierno local falló en darle seguimiento al Programa de Manejo Ambiental de la Zona del Bosque de Chapultepec, ya que desde 2006 se publicó el Programa de Manejo del Bosque, en el que hay 48 acciones como actualizar el reglamento del zoológico y diversas obras, pero no se ha informado al respecto.

www.paginaciudadana.com

**INAUGURAN EN LA ALDF ESCUELA DE FORMACIÓN PARLAMENTARIA JUVENIL
PORTAL CAPITAL-POLITICO;26/07/16**

Con el objetivo de capacitar a la juventud de la Ciudad de México se inauguró la Escuela de Formación Parlamentaria Juvenil del Instituto de Investigaciones Parlamentarias de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF).

Miguel Errasti Arango, titular del Instituto, destacó que la finalidad de este curso radica en capacitar a los postulantes en el ámbito legislativo y, sobre todo, dotarlos de herramientas para trabajar en el proceso parlamentario. Asimismo, dijo que otro de los objetivos es dotar de herramientas técnico-jurídicas que permitan a los participantes adquirir conocimiento en el ámbito legislativo.

Las sesiones de este curso se llevarán a cabo de lunes a jueves de esta semana, de 9:00 de la mañana a 12:00 horas en el Salón Nelson Mandela; y el viernes en el Salón Luis Donaldo Colosio, asimismo el sábado se efectuará la sesión práctica en el Recinto Legislativo. Entre los temas: analizar los procesos constitucionales, la división de poderes y la práctica parlamentaria.

La primera parte de este módulo denominada "Marco Conceptual y Teórico de México" fue impartida por Guillermo Ordaz Sánchez, jefe de departamento de prácticas parlamentarias, quien subrayó la importancia de conocer el contexto histórico y los antecedentes de lo que era el Distrito Federal, hasta lo que hoy se conoce de la Reforma Política y la Asamblea Constituyente.

Estuvieron en la inauguración: Nicole Klerian Rodríguez, directora de Documentación, Capacitación, Vinculación y Difusión Legislativa del propio Instituto, y los secretarios de Acción Juvenil Kevin Ríos Sánchez de la Delegación Cuauhtémoc y Rodrigo Miranda secretario de Acción Juvenil en la Ciudad de México.

www.capital-politico.com

**DIP. SOCORRO MEZA INAUGURA CURSO DE VERANO EN IZTAPALAPA
PORTAL PÁGINACIUDADANA;26/07/16**

Ante cientos de niños de Iztapalapa, la diputada **Socorro Meza Martínez** declaró como inaugurado el Curso de Verano que a partir de hoy se otorgará a los pequeños de la demarcación, aprovechando el periodo vacacional recién iniciado la semana pasada.

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

martes, 26 de julio de 2016



La presidenta de la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF), declaró inaugurado oficialmente el Curso de Verano 2016-17, y no dejó pasar la oportunidad para mostrar su satisfacción por servir a la población y en especial a los niños de Iztapalapa.

Es muy grata su presencia, ya que estos niños representan el futuro de México. Vamos a darles talleres de nutrición y buena alimentación, para que ellos aprendan a comer sanamente, además de que eviten tomar cosas gaseosas y azucaradas”, destacó.

Meza Martínez anunció ante los padres de familia que, a partir de los próximos días, se tendrá el servicio dental para toda la comunidad dentro del su módulo de gestión y quejas ciudadanas, ubicado en Av. Ermita Iztapalapa y la calle de Estrella.

Dentro de breve, vamos a tener el servicio dental y empezaremos con la aplicación de fluoruro a todos los niños, lo cual será completamente un servicio gratuito. Además, la Doctora atenderá problemas de caries y todo lo relacionado a una salud bucal”, reiteró.

La diputada, añadió que también dentro del curso se realizarán visitas guiadas a diferentes espacios públicos, como las instalaciones de la Policía Federal, la Aldea Digital, ubicada en la plancha del Zócalo, parques y otros lugares.

Meza Martínez garantizó a los papás que sus hijos estarán bien resguardados y se les capacitará para que aprendan a cocinar sus propios alimentos de manera sana. “Van a tener juegos, paseos. El primer paseo será mañana a las instalaciones de la Policía Federal. Los padres de familia que nos quieran acompañar, también están cordialmente invitados”, reiteró.

Al dar un breve mensaje, la legisladora destacó la importancia de que los niños de Iztapalapa conozcan sus tradiciones, los lugares emblemáticos y la vasta cultura que hay dentro de la demarcación, por ello la relevancia de contar con un Curso de Verano como este, indicó.

“Felicidades a todos los niños, a sus papás por confiar en nosotros y tengan la certeza de que sus hijos van a divertirse y estarán bien cuidados”, concluyó.

Rosario Muñoz, la coordinadora general del Curso de Verano, refrendó el compromiso de la diputada **Socorro Meza** y señaló que las actividades que tendrán los niños serán de gran utilidad y impulsarán el buen desarrollo de los infantes.

Antes de concluir el evento, la diputada regaló las playeras oficiales del Curso a todos los niños, e incluso se dio a la tarea de colocar algunas a los menores que asistieron al primer día de actividades en el módulo de gestión y atención ciudadana.

www.paginaciudadana.com

**SECRETO PROFESIONAL, CLÁUSULA DE CONCIENCIA Y DERECHOS DE AUTOR,
PROPUESTAS DE PERIODISTAS PARA INCLUIRLAS EN CONSTITUCIÓN DE LA CIUDAD
DE MÉXICO
PORTAL DEFRENTEYCONLAVERDAD;26/07/16**

En reunión de la Comisión Especial para Garantizar el Ejercicio Periodístico, comunicadores entregaron propuestas a Asambleístas Constituyentes del PRD

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

martes, 26 de julio de 2016



Un grupo de periodistas entregó a diputados constituyentes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD) un documento que integra siete propuestas sobre el ejercicio periodístico en la Ciudad de México, a fin de que sean incluidas en la Constitución Política, que próximamente será debatida.

De las siete propuestas destacan tres: secreto profesional, cláusula de conciencia y derechos de autor. Los promoventes enfatizaron la relevancia de garantizar su protección física y profesional, así como preservar la libre expresión para desempeñar su labor en la capital del país.

Durante la reunión de trabajo de la Comisión para Garantizar el Ejercicio Periodístico en la Ciudad de México de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF), su presidente, el diputado **Carlos Alfonso Candelaria López**, del Partido Encuentro Social (PES), mencionó la importancia de revisar el marco jurídico que atañe al ejercicio del periodismo y mencionó casos específicos, como el de la comunicadora Carmen Aristegui, que a últimas fechas ha ocupado la atención de la opinión pública tanto de la ciudad como del país.

Para el diputado del Partido de la Revolución Democrática (PRD), **Raúl Flores García**, y Presidente de ese organismo político en la Ciudad de México, estas propuestas no deben ser optativas porque requieren formar parte "de la naturaleza del Estado", a fin de posicionar a esta metrópoli como un referente en garantizar la seguridad del sector periodístico.

Una vez recibido el documento, los diputados constituyentes del PRD hicieron uso de la palabra, y en su oportunidad, Roberto López externó su preocupación ante la falta de un protocolo de seguridad que garantice la integridad de periodistas en el cumplimiento de su deber y anunció la realización de un foro en la materia a fin de conocer la opinión de los involucrados con el objetivo de debatir y crear consenso.

En su participación, Tobbyanne Ledesma reiteró la urgencia de contar con mecanismos y protocolos de seguridad que vinculen a instituciones y periodistas con el propósito de garantizar el derecho a la libre expresión, a la vez que enfatizó la importancia de plasmar este tema en la Constitución de la Ciudad de México por ser de los ejes fundamentales que garantizan la democracia.

Para Juan Ayala Rivero, la Ciudad de México es y debe ser bastión de ideas y progreso en la materia y asumió su compromiso con los periodistas y la ciudadanía en el impulso de estas propuestas una vez instalada la Asamblea Constituyente.

En el mismo sentido **Ana Julia Hernández** reiteró el compromiso de los asambleístas constituyentes del PRD para adecuar a la Carta Magna local las propuestas de los periodistas y dotarlos de un marco jurídico que garantice su desempeño profesional.

El diputado Candelaria López adelantó que en esta ocasión se canalizó el documento a constituyentes del PRD, pero será en próximas ocasiones cuando se haga entrega al resto de las fracciones parlamentarias.

A la reunión de trabajo acudieron el diputado **Víctor Hugo Romo Guerra**, del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y Miguel Ángel Abadía Pardo, del Partido Acción Nacional (PAN).

www.defrenteyconlaverdad.com.mx

PARTICIPARÁ ALDF EN CONSTRUCCIÓN DE MODELO EDUCATIVO: DIP. CYNTHIA LÓPEZ CASTRO
PORTAL RADIOEXPRESIONMEXICO;26/07/16

Convocará a los diputados de la **Asamblea Legislativa** a realizar propuestas que enriquezcan el modelo educativo, y serán enviadas al titular de la SEP.

La presidenta de la Comisión de Educación, **Cynthia López Castro**, celebró la llegada de la propuesta de Modelo Educativo presentada en días pasados por el titular de la Secretaría de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer, y adelantó que la **Asamblea Legislativa** participará en los foros de consulta que inician esta semana y que servirán para enriquecer el documento final que será concretado en el mes de diciembre.

La legisladora precisó que la propuesta de Modelo Educativo es un importante paso para que millones de niños y niñas de México puedan acceder a una educación de calidad.

“El documento base llega en el momento idóneo, y los integrantes de la Asamblea Legislativa abonaremos en la construcción de un nuevo modelo educativo, con el que se pretende velar por el derecho de los niños y jóvenes a una educación de calidad”, detalló López Castro.

Adelantó que se invitará a todos los legisladores que integran la Asamblea Legislativa, de todos los partidos, a participar en la construcción del modelo educativo por medio de propuestas serias que en su oportunidad la Comisión de Educación enviará al titular de la Secretaría de Educación Pública, Aurelio Nuño.

“Todos tenemos algo que aportar y debemos participar en este importante proceso de consulta que abrió la Secretaría de Educación Pública, para lograr el consenso general a favor de la educación en México”, detalló López Castro.

La diputada por el PRI, **Cynthia López Castro** sostuvo que la ciudad de México no puede quedar atrás en la modernización educativa que se plantea desde la SEP: “Debemos ir en sintonía con el nuevo modelo educativo que deberá estar listo para el próximo año, y con ello logremos que la Ciudad de México tenga los mejores estándares a nivel mundial”, precisó.

www.radioexpresionmexico.com

***LOS ZOOLOGICOS EN CDMX NO PUEDEN ESTAR BAJO LA RESPONSABILIDAD DE
PERSONAL ADMINISTRATIVO INCAPAZ Y DESCONOCIMIENTO MÉDICO GRAVE: PVEM
PORTAL ENDIRECTO;26/07/16***

El error humano que provocó el deceso de Bantú, exige que el personal administrativo, médico y operativo a cargo de los animales, responda técnica y profesionalmente a las necesidades de los zoológicos: Dip. **Xavier López**

El Partido Verde en la **Asamblea Legislativa**, consideró urgente el cierre temporal de los zoológicos de la Ciudad de México, luego de que la Dirección General de Zoológicos y Vida Silvestre capitalina diera a conocer que el Protocolo de Manejo para la contención química de Bantú se salió de control, lo que ocasionó la muerte del gorila de Tierras Bajas.

En entrevista, **Xavier López Adame**, coordinador de los diputados ecologistas aseguró que existe una verdadera preocupación de la sociedad y grupos ambientalistas por conocer el estado anímico de los animales que habitan en los zoológicos capitalinos y las condiciones como son tratados, así como las de las instalaciones.

El legislador agregó que el deceso de Bantú destapó una serie de circunstancias que dejan al descubierto incapacidad del personal administrativo y desconocimiento médico grave, que podría ocasionar algún caso semejante no solo en el zoológico de Chapultepec, también en los de Gustavo A Madero y Coyoacán.

“Confiamos en que a la brevedad SEMARNAT, PROFEPA y SEDEMA, dentro de sus facultades, decreten el cierre temporal de los zoológicos en la Ciudad de México, con el objeto de inspeccionar sus instalaciones y el estado anímico que guardan todas las especies que albergan y se revise el bienestar de los animales registrados tal y como lo aprobaron todas las fuerzas políticas en la Asamblea Legislativa”, insistió.

Aclaró que el error humano que provocó el deceso de Bantú, exige que el personal administrativo, médico y operativo a cargo de los animales, responda técnica y profesionalmente a las necesidades de los zoológicos y se apliquen las sanciones correspondientes.

“Sabemos que PROFEPA ha realizado más de 90 supervisiones a 95 zoológicos del país, donde aseguró alrededor de 4 mil ejemplares por no tener legalmente establecido su origen, sin embargo, en los zoológicos de la capital lo preocupante es que se han manejado en total hermetismo. Desconocemos los motivos; ni siquiera sabemos si cuentan o no con el plan de manejo obligado por SEMARNAT para los zoológicos”, precisó.

Finalmente, **López Adame** consideró que ante la incapacidad de las autoridades médicas y administrativas, para evitar las graves irregularidades y acabar con el maltrato animal, “continuamos trabajando para legislar sobre los procesos administrativos correspondientes y dejar de tener en cautiverio animales en los zoológicos de la ciudad, y convertirlos en zoológicos virtuales”, concluyó.

www.endirecto.com.mx

PARTICIPARÁ LA ALDF EN LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO MODELO EDUCATIVO PORTAL TELEFONOROJO;26/07/16

La presidenta de la Comisión de Educación, **Cynthia López Castro**, celebró la llegada de la propuesta de Modelo Educativo presentada en días pasados por el titular de la Secretaría de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer, y adelantó que la **Asamblea Legislativa** participará en los foros de consulta que inician esta semana y que servirán para enriquecer el documento final que será concretado en el mes de diciembre.

La legisladora precisó que la propuesta de Modelo Educativo es un importante paso para que millones de niños y niñas de México puedan acceder a una educación de calidad.

“El documento base llega en el momento idóneo, y los integrantes de la Asamblea Legislativa abonaremos en la construcción de un nuevo modelo educativo, con el que se pretende velar por el derecho de los niños y jóvenes a una educación de calidad”, detalló **López Castro**.

Adelantó que se invitará a todos los legisladores que integran la Asamblea Legislativa, de todos los partidos, a participar en la construcción del modelo educativo por medio de propuestas serias que en su oportunidad la Comisión de Educación enviará al titular de la Secretaría de Educación Pública, Aurelio Nuño.

“Todos tenemos algo que aportar y debemos participar en este importante proceso de consulta que abrió la Secretaría de Educación Pública, para lograr el consenso general a favor de la educación en México”, detalló **López Castro**.

La diputada por el PRI, **Cynthia López Castro** sostuvo que la ciudad de México no puede quedar atrás en la modernización educativa que se plantea desde la SEP: “Debemos ir en sintonía con el nuevo modelo educativo que deberá estar listo para el próximo año, y con ello logremos que la Ciudad de México tenga los mejores estándares a nivel mundial”, precisó.

www.telefonorojo.mx

***PIDEN 2 MILLONES DE PESOS PARA ATENDER LA ESCASEZ DE AGUA EN IZTAPALAPA
PORTAL TELEFONOROJO;26/07/16***

La delegada de Iztapalapa, Dione Anguiano y la diputada **Janet Hernández Sotelo** están solicitando a las autoridades locales y federales una inversión de aproximadamente 2 mil millones de pesos para mitigar el problema del agua en la demarcación y proporcionar mantenimiento al sistema de drenaje en la delegación.

Esto luego de una reunión que sostuvieron la funcionaria y la asambleísta este fin de semana y en donde acordaron intensificar la lucha por el agua que proporcione certidumbre a la población, además de ofrecer un real mantenimiento en la red del sistema de drenaje de la demarcación.

Janet Hernández invitó a la Jefa delegacional a la entrega de firmas que ha recabado en las Cruzadas por el agua que ha mantenido a lo largo de más de 150 días de activismo en la lucha por el vital líquido, las rúbricas serán entregadas al Jefe de Gobierno de la CDMX, Miguel Ángel Mancera el próximo 28 de julio.

Hay que recordar que los habitantes de Iztapalapa han padecido la escasez del agua y su mala calidad por más de 40 años, por lo que tanto la Jefa delegacional como la diputada local del PRD insistirán en que se proporcione de los recursos necesarios que ayuden a cambiar esa realidad.

Janet Hernández destacó que el tema del agua tiene que estar plasmado en la Carta Magna que se redactará y además se deben cumplir objetivos como el dirigir presupuesto mayor en la renovación de la red hidráulica que ya tiene fugas de hasta el 40 por ciento de su capacidad.

Dejó en claro que se debe aplicar recursos mayores fuera del presupuesto normal en Iztapalapa, de hasta por mil 500 millones de pesos en una primera etapa y que estén destinados a la red hidráulica.

Además, tras pronunciarse por la no privatización del vital líquido ya que es un Derecho Humano y forma parte vital de la vida cotidiana de la población, la asambleísta expresó que también debe realizarse la Cumbre Metropolitana del Agua y un Observatorio Ciudadano que ayude a supervisar la dotación del agua en la ciudad.

La asambleísta dijo que el punto es luchar porque todos los ciudadanos de la capital deben contar con el suministro normal de agua, por lo que solicitó que las autoridades locales y federales realicen la Cumbre Ejecutiva Metropolitana de Agua a que ella ha convocado a los gobiernos de la CDMX y del Estado de México.

Dijo que se debe trabajar para abordar temas como el aumento al presupuesto tanto federal como local; la infraestructura para el mejoramiento de la red hidráulica, más y mejor calidad de agua, en beneficio de los habitantes de la zona oriente.

También planteó la necesidad de un Observatorio Ciudadano que ofrezca las bases para realizar un monitoreo de los metros cúbicos que se suministran a cada delegación, así como del uso y distribución del vital líquido, principalmente en Iztapalapa, donde se sufre de la escasez del agua desde hace más de 40 años.

Hernández Sotelo dejó en claro que en esta ciudad el tema de la Privatización del Agua se debe desechar, ya que la prioridad de los habitantes de la urbe capitalina es contar con el vital líquido en sus hogares y que sea de calidad y cantidad. Subrayó que, para garantizar el derecho humano del agua, se requiere que se eleve a rango constitucional y quede plasmado en la Constitución de la Ciudad de México.

**PIDE EL PAN AUDITORIA EXTERNA DEL ZOOLOGICO DE CHAPULTEPEC
PORTAL TELEFONOROJO;26/07/16**

Ante el abandono del Bosque y el Zoológico de Chapultepec, el Partido Acción Nacional en la Ciudad de México (PAN-CDMX) exhortó al Jefe de Gobierno a realizar una Auditoría Externa en este lugar para tener un diagnóstico imparcial sobre la operación y administración.

Mauricio Tabe Echartea, presidente del PAN-CDMX y la diputada local **Lourdes Valdez Cuevas**, adicionaron a esta solicitud la Certificación del Zoológico de Chapultepec, así como abrir y transparentar la información, además de actualizar el Programa de Manejo del Bosque de Chapultepec.

Por su parte, Tabe Echartea se pronunció en contra del cierre definitivo del Zoológico de Chapultepec, e instó a que se respeten las condiciones de trato digno de los animales que ahí habitan, además de que se mejore el funcionamiento, ya que han quedado demostradas ciertas carencias en cuanto a la operación.

“El PAN estaría en contra del cierre definitivo del Zoológico de Chapultepec, que un cierre temporal es viable en la medida en que se realicen las obras de acondicionamiento, que se evalúe qué especies sí pueden vivir bajo ciertas condiciones de dignidad, no de maltrato, y que además se aproveche este tiempo para que el Zoológico de Chapultepec se certifique y cumpla con ciertos estándares técnicos”, enfatizó.

Durante su intervención, la diputada del Grupo Parlamentario del PAN en la Asamblea Legislativa del DF, **Lourdes Valdez Cuevas**, denunció opacidad en el gobierno de la ciudad ante los temas de coyuntura y relevancia en materia ambiental y fauna. “No me voy a detener, ni voy a solapar atropellos; en los temas de medio ambiente, todos estamos involucrados y estamos preocupados, desde la bancada del PAN seguiremos luchando por esclarecer tanto la muerte de Bantú como otros que ofenden y lastiman a la ciudad”,

Como integrante de la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático, la panista reprochó la falta de voluntad política de la titular de la SEDEMA, Tanya Müller García, para acercarse a los diputados de la ALDF y establecer una agenda conjunta en la materia a fin de proyectar objetivos que tengan resultados a corto plazo.

“Pareciera que el gobierno de la ciudad oculta información relevante al medio ambiente y sobre el Zoológico de Chapultepec”, para este último punto, **Valdez Cuevas** presentó un paquete de propuestas que contribuirán a la mejora operativa y administrativa de los tres zoológicos que tiene la capital. La primera propuesta incluye una auditoría externa, certificación, apertura informativa y revisión del Programa del Manejo del Bosque de Chapultepec, con la finalidad de contar con un diagnóstico imparcial sobre la operación del Bosque de Chapultepec. Agregó que en 2016 se le otorgaron 167 millones de pesos para la operación de estos tres Zoológicos.

Tabe Echartea anunció que ante la opacidad en diversos temas relacionados con el Bosque y el Zoológico, presentarán una denuncia ante el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Ciudad de México (INFO-CDMX).

Explicó que el gobierno local falló en darle seguimiento al Programa de Manejo Ambiental de la Zona del Bosque de Chapultepec, ya que desde 2006 se publicó el Programa de Manejo del Bosque, en el que hay 48 acciones como actualizar el reglamento del zoológico y diversas obras, pero no se ha informado al respecto.

**PAN SE PRONUNCIA EN CONTRA DE CERRAR ZOOLOGICO DE CHAPULTEPEC
PORTAL LA JORNADA;26/07/16**

A unas horas de que la Secretaría del Medio Ambiente fije posición respecto de un convenio que establecería el Gobierno de la Ciudad de México con el Gran Proyecto Simio para analizar la posibilidad de que el Zoológico de Chapultepec se transforme en un zoológico virtual, el dirigente del Partido Acción Nacional (PAN), Mauricio Tabe Echartea, se pronunció en contra del cierre definitivo del Zoológico de Chapultepec.

"No queremos que a raíz de una tragedia el gobierno claudique y que diga hay que cerrar el zoológico y cerrar el Bosque de Chapultepec, entonces cada vez que haya un problema ¿hay que acabar con él quitándonos la materia?", cuestionó en conferencia de prensa en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal.

Indicó que el PAN estaría en contra de un cierre definitivo del Zoológico de Chapultepec, empero un cierre temporal sería viable en la medida de que se realicen las obras de acondicionamiento y se evalúe qué especies sí pueden vivir bajo ciertas condiciones de dignidad y no de maltrato y que además se aproveche este tiempo para que el Zoológico se certifique y cumpla con ciertos estándares técnicos.

Durante la conferencia la diputada **Lourdes Valdez Cuevas** hizo un llamado al jefe de Gobierno para que ordene se practique una auditoría externa al Zoológico de Chapultepec con la finalidad de contar con un diagnóstico imparcial sobre la operación y administración del zoológico y del Bosque de Chapultepec.

La legisladora dijo que es importante conocer el estatus en la ejecución del Programa de Manejo del Bosque de Chapultepec que se diseñó hace 10 años y que consideraba 13 obras nuevas, 20 de rehabilitación y saneamiento, indicó que este programa alertaba desde entonces sobre plagas y enfermedades de los árboles, riesgos de taludes, y la urgencia de reordenar al comercio ambulante que en el año 2002 tenía ventas por 150 millones de pesos y nada recibía el Bosque, en cambio su impacto es alto.

www.jornada.unam.mx

**CONFIRMAN REUNIÓN ENTRE TANYA MÜLLER Y LEGISLADORES DE LA ALDF
PORTAL LA RAZÓN;26/07/16**

La mesa de trabajo se realizará el próximo 18 de agosto; analizarán los resultados sobre el fallecimiento del gorila Bantú

El presidente de la Comisión de Gobierno de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF), **Leonel Luna Estrada**, acordó con la titular de la Secretaría del Medio Ambiente (SEDEMA), Tanya Müller García, una reunión de trabajo para el próximo 18 de agosto.

El encuentro entre la funcionaria y los legisladores se llevará a cabo una vez que la SEDEMA tenga todos los resultados definitivos sobre las causas del fallecimiento del gorila Bantú y estos hayan sido evaluados por un grupo de especialistas.

Te puede interesar:

Zoológico de Chapultepec: renovarse o morir

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

martes, 26 de julio de 2016



Cabe señalar que, de acuerdo a los datos dados por la dependencia, entre los análisis realizados a Bantú, el viral se realiza en el Laboratorio Viral Requisition en San Antonio, Texas, en virtud que a nivel nacional no existen laboratorios que realicen pruebas vitales para grandes primates.

Durante la reunión, la secretaria de Medio Ambiente de la Ciudad de México, Tanya Müller García, aclaró que la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) a lo largo de la presente administración ha realizado tres revisiones a los Zoológicos de Chapultepec, San Juan de Aragón y Los Coyotes.

En el caso del Zoológico de Chapultepec, la Profepa llevó a cabo la revisión el pasado 2 de mayo de este año, la cual consistió en una evaluación general sin observaciones relevantes. El diputado Leonel Luna le manifestó el interés ciudadano que hay en este tema y la responsabilidad que implica que a la brevedad posible se tenga toda la información y la evaluación de los hechos sobre el fallecimiento del gorila Bantú.

Así como conocer la importancia educativa y de convivencia social que tienen los zoológicos en la Ciudad de México y su gratuidad a la población. Los zoológicos de la Ciudad de México reciben más de cinco millones de visitantes al año, un 70 por ciento corresponden al de Chapultepec.

Por su parte, la funcionaria comentó al diputado que este Zoológico cuenta con importantes programas binacionales de reproducción y conservación en peligro de extinción que avalan el manejo y cuidado de las especies, tal es el caso del cóndor de California y el lobo mexicano.

Asimismo, explicó sobre el bienestar de los animales que se refleja en ejemplares como las pandas Xin Xin y Shuan Shuan, que exceden en promedio ocho y seis años más de vida en cautiverio en la Ciudad de México debido a los cuidados.

Además, el Zoológico de Chapultepec está certificado por la Asociación de Zoológicos, Criaderos y Acuarios de México, es una organización que evalúa los procesos de manejo de los zoológicos en el país. Por esta razón, la funcionaria manifestó su disposición a rendir un informe puntual y detallado sobre los hechos a los diputados locales.

<http://www.razon.com.mx/spip.php?article316001>

CONFIRMAN REUNIÓN ENTRE TANYA MÜLLER Y LEGISLADORES DE LA ALDF PORTAL LA RAZÓN; 26/07/16

La mesa de trabajo se realizará el próximo 18 de agosto; analizarán los resultados sobre el fallecimiento del gorila Bantú

El presidente de la Comisión de Gobierno de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF), **Leonel Luna Estrada**, acordó con la titular de la Secretaría del Medio Ambiente (SEDEMA), Tanya Müller García, una reunión de trabajo para el próximo 18 de agosto.

El encuentro entre la funcionaria y los legisladores se llevará una vez que la SEDEMA tenga todos los resultados definitivos sobre las causas del fallecimiento del gorila Bantú y estos hayan sido evaluados por un grupo de especialistas.

Cabe señalar que, de acuerdo a los datos dados por la dependencia, entre los análisis realizados a Bantú, el viral se realiza en el Laboratorio Viral Requisition en San Antonio, Texas, en virtud que a nivel nacional no existen laboratorios que realicen pruebas vitales para grandes primates.

Durante la reunión, la secretaria de Medio Ambiente de la Ciudad de México, Tanya Müller García, aclaró que la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) a lo largo de la presente administración ha realizado tres revisiones a los Zoológicos de Chapultepec, San Juan de Aragón y Los Coyotes.

En el caso del Zoológico de Chapultepec, la Profepa llevó a cabo la revisión el pasado 2 de mayo de este año, la cual consistió en una evaluación general sin observaciones relevantes. El diputado Leonel Luna le manifestó el interés ciudadano que hay en este tema y la responsabilidad que implica que a la brevedad posible se tenga toda la información y la evaluación de los hechos sobre el fallecimiento del gorila Bantú.

Así como conocer la importancia educativa y de convivencia social que tienen los zoológicos en la Ciudad de México y su gratuidad a la población. Los zoológicos de la Ciudad de México reciben más de cinco millones de visitantes al año, un 70 por ciento corresponden al de Chapultepec.

Por su parte, la funcionaria comentó al diputado que este Zoológico cuenta con importantes programas binacionales de reproducción y conservación en peligro de extinción que avalan el manejo y cuidado de las especies, tal es el caso del cóndor de California y el lobo mexicano.

Asimismo, explicó sobre el bienestar de los animales que se refleja en ejemplares como las pandas Xin Xin y Shuan Shuan, que exceden en promedio ocho y seis años más de vida en cautiverio en la Ciudad de México debido a los cuidados.

Además, el Zoológico de Chapultepec está certificado por la Asociación de Zoológicos, Criaderos y Acuarios de México, es una organización que evalúa los procesos de manejo de los zoológicos en el país. Por esta razón, la funcionaria manifestó su disposición a rendir un informe puntual y detallado sobre los hechos a los diputados locales.

<http://www.razon.com.mx/spip.php?article316001>

***TANYA MÜLLER COMPARECERÁ ANTE LA ALDF EL 18 DE AGOSTO POR LA MUERTE DE GORILA
BANTÚ
PORTAL SIN EMBARGO; 26/07/16***

Leonel Luna Estrada, Presidente de la Comisión de Gobierno de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF) informó este lunes que la comparecencia de la titular de la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) de la Ciudad de México (CdMx), Tanya Müller García se llevara a cabo el próximo 18 de agosto, luego de que la dependencia tenga los resultados definitivos de la muerte del gorila Bantú.

Mediante un comunicado la Comisión de Gobierno informó que hoy que en una reunión con la titular de la Sedema, Tanya Müller manifestó su disposición a colaborar para rendir un informe sobre los las muertes de distintos animales en el zoológico de Chapultepec.

La muerte de Bantú no es la primera que ocurre por dichas razones: el año pasado murió Jambi, un orangután macho de 24 años, y hace algunos meses falleció Lio, un chimpancé macho de 31 años. Además, Toto – hermano de Jambi– se encuentra en condiciones precarias, por lo que su vida corre peligro.

Tras los hecho, la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) inició una investigación por la presunta violación al derecho humano a un medio ambiente sano por parte de la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México (Sedema).

Durante una reunión la Secretaria de la Sedema, Tanya Müller aseguró que a lo largo de su administración la Procuraduría Federal de la Protección Animal (Profepa) ha realizado tres revisiones a los zoológicos de la CdMx.

En el caso del zoológico de Chapultepec la Profepa realizó una revisión general el pasado 2 de mayo, sin arrojar observaciones relevantes.

El Diputado Leonel Luna manifestó el interés por parte de la ciudadanía en este tema y la responsabilidad que implica esclarecer los hechos relacionados con el fallecimiento de Bantú.

La funcionaria comentó al Diputado que el Zoológico de Chapultepec cuenta con múltiples programas internacionales, los cuales avalan la reproducción y el resguardo de las especies en peligro de extinción, como lo es el caso del cóndor californiano y el lobo mexicano. Además el Zoológico esta certificado por la asociación de zoológicos , criaderos y acuarios de México.

También te puede interesar

Zoológicos de la CdMx ya no compran animales y se convertirán en centros de conservación: Sedema

ONG lanza SOS para salvar a Toto, el único orangután vivo en Chapultepec; teme el destino de Bantú

La Profepa está atacando a la CdMx, denuncia Mancera; pide reunión con Peña Nieto

La Profepa detecta 86 toneladas de residuos peligrosos en operativo

Y luego de 6 meses, ¿dónde están los animales de los circos? Ni autoridades ni ONGs saben

<http://www.sinembargo.mx/25-07-2016/3071838>

***MÜLLER COMPARECERÁ EL 18 DE AGOSTO SOBRE MUERTE DE BANTÚ
PORTAL PUBLIMETRO; 26/07/16***

Tanya Müller, titular de la Secretaria de Medio Ambiente de la Ciudad de México (Sedema), comparecerá el próximo 18 de agosto ante la Comisión de Gobierno de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF) sobre los resultados definitivos sobre las causas del fallecimiento del gorila Bantú en el zoológico de Chapultepec.

El presidente de la comisión, **Leonel Luna Estrada**, sostuvo una reunión de trabajo Müller para definir el formato y fecha de la comparecencia.

Se llevará a cabo hasta dicha fecha porque de acuerdo a los datos dados por la secretaria, entre los análisis realizados a Bantú, el viral se realiza en el Laboratorio Viral Requisition en San Antonio, Texas, en virtud que a nivel nacional no existen laboratorios que realicen pruebas vitales para grandes primates.

La funcionaria aclaró que la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) a lo largo de la presente administración ha realizado tres revisiones a los Zoológicos de Chapultepec, San Juan de Aragón y Los Coyotes.

En el caso del Zoológico de Chapultepec, la Profepa llevó a cabo la revisión el pasado 2 de Mayo de este año, la cual consistió en una evaluación general sin observaciones relevantes.

<http://www.publimetro.com.mx/noticias/muller-comparecera-el-18-de-agosto-sobre-muerte-de-bantu/mpgzloMYk3N2hS6Sc6/>

**ALDF ESTABLECERÁ UN OBSERVATORIO CIUDADANO PARA ERRADICAR EL TRABAJO INFANTIL
PORTAL DIARIO DE MEXICO; 26/07/16**

El Secretario Técnico de la Comisión de Atención y Desarrollo de la Niñez en la **Asamblea legislativa** del Distrito Federal, **Óscar Ulises García Cervantes**, dijo que ante el incremento de la tasa de ocupación infantil y la inasistencia escolar en México, se establecerá el Observatorio Ciudadano por los derechos de los niños.

La medida tendrá por objetivo discutir, analizar y monitorear las políticas públicas en torno a los niños, ubicando el alcance e impacto de las mismas en los menores.

Precisó que en la Comisión, un elemento fundamental de estas acciones consiste en persuadir a los padres para que apoyen la educación de sus hijos y así puedan reconocer los futuros beneficios que se derivarán de su formación en sectores como la tecnología.

El funcionario afirmó que en la Ciudad de México tiene la tercera tasa de trabajo infantil más baja con respecto a la nacional con 5%, lo que equivale a 85 mil niñas, niños y adolescentes registrados, de acuerdo con la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo.

Declaró que uno de los trabajos de la Comisión es, que a través de las instancias correspondientes, se logre asegurar el acceso a una enseñanza básica de calidad, medida fundamental para salvar a los menores del trabajo infantil.

<http://www.diariodemexico.com.mx/aldf-establecera-observatorio-ciudadano-erradicar-trabajo-infantil/>

**PARTICIPARÁ ALDF EN PROPUESTA DEL MODELO EDUCATIVO
PORTAL VÉRTIGO; 26/07/16**

La presidenta de la Comisión de Educación, **Cynthia López Castro**, celebró la llegada de la propuesta de modelo educativo presentada en días pasados por el titular de la Secretaría de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer, y adelantó que la Asamblea Legislativa participará en los foros de consulta que inician esta semana y que servirán para enriquecer el documento final que será concretado en el mes de diciembre.

La legisladora precisó que la propuesta de modelo educativo es un importante paso para que millones de niños y niñas de México puedan acceder a una educación de calidad.

“El documento base llega en el momento idóneo, y los integrantes de la **Asamblea Legislativa** abonaremos en la construcción de un nuevo modelo educativo, con el que se pretende velar por el derecho de los niños y jóvenes a una educación de calidad”, detalló López Castro.

Adelantó que se invitará a todos los legisladores que integran la Asamblea Legislativa, de todos los partidos, a participar en la construcción del modelo educativo por medio de propuestas serias que en su oportunidad la Comisión de Educación enviará al titular de la Secretaría de Educación Pública, Aurelio Nuño.

“Todos tenemos algo que aportar y debemos participar en este importante proceso de consulta que abrió la Secretaría de Educación Pública, para lograr el consenso general a favor de la educación en México”, detalló López Castro.

La diputada por el PRI Cynthia López Castro sostuvo que la ciudad de México no puede quedar atrás en la modernización educativa que se plantea desde la SEP: “Debemos ir en sintonía con el nuevo modelo educativo

que deberá estar listo para el próximo año, y con ello logremos que la Ciudad de México tenga los mejores estándares a nivel mundial”, precisó.

<http://www.vertigopolitico.com/articulo/41078/Participara-ALDF-en-propuesta-del-modelo-educativo>

***DENUNCIA PRD A XÓCHITL GÁLVEZ POR PRESUNTO TRÁFICO DE INFLUENCIAS
PORTAL EL DIARIO DE COAHUILA; 26/07/16***

Integrantes de la bancada del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF) presentaron este lunes una denuncia en contra de la jefa delegacional en la Miguel Hidalgo, Xóchitl Gálvez.

El vicecoordinador del grupo parlamentario, **Raúl Flores**, y el diputado local, **Víctor Hugo Romo**, acudieron este lunes a la Procuraduría capitalina a presentar la demanda por tráfico de influencias en la administración delegacional.

Además denunciaron al ex city mánager de la demarcación, Arne aus den Ruthen por el mismo delito.

El Universal publicó este viernes en El Caballito que esta denuncia fue interpuesta porque Arne dio trabajo en la demarcación de manera indebida a diversas personas; además de que funcionarios de la propia delegación lo acompañan, en horarios de servicio, por los recorridos que hace en delegaciones para el retiro de enseres de la vía pública.

<http://www.eldiariodecoahuila.com.mx/nacional/2016/7/26/denuncia-xochitl-galvez-presunto-trafico-influencias-592993.html>

***ASAMBLEÍSTA PIDE QUE DERECHO AL AGUA QUEDE PLASMADO EN CONSTITUCIÓN
PORTAL TERRA; 26/07/16***

La diputada local **Janet Hernández Sotelo** llamó a garantizar que en la constitución de la Ciudad de México quede plasmado el derecho al agua, que consideró también debiera elevarse a rango constitucional.

La prioridad de los habitantes de la urbe capitalina es contar en sus hogares con ese líquido, que sea de calidad y se distribuya en la cantidad que se requiere, mencionó la integrante de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF).

Por ello alertó que la funcionalidad del Sistema Cutzamala podría resultar afectada debido al último ajuste al gasto de 297 millones 666 mil 980 pesos.

"Hay que recordar que este sistema es considerado la única fuente de agua sustentable para el abastecimiento de la zona del valle de México", subrayó.

Además aporta 16 mil litros por segundo y provee aproximadamente la cuarta parte del agua que se consume en esta región, pero ahora está en riesgo el programa de mantenimiento, conservación y rehabilitación del Sistema Cutzamala.

Al respecto la legisladora del Partido de la Revolución Democrática informó que en los próximos días se reunirá con funcionarios de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), a fin de conocer esos riesgos.

También solicitará un recorrido por el Emisor Oriente, para constatar los avances en la magna obra que ayudará, una vez concluido, a desalojar aguas que pudieran provocar inundaciones en la Ciudad de México.

Propondrá que se realice una mesa de trabajo entre la Conagua y el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, para conocer los avances de la obra y que se concluya en tiempo y forma, debido a que se retrasó por años y eso incrementa los recursos que se invierten en ella.

La asambleísta expresó que a pesar de la importancia que tiene y de la cantidad de personas que dependen de él, los problemas en cuanto a distribución, calidad y sustentabilidad del Cutzamala son recurrentes todo el año y su mantenimiento es primordial para un buen funcionamiento.

Janet Hernández destacó que el tema del agua tiene que estar plasmado en la carta magna de la Ciudad de México, que se redactará, y además se deben cumplir objetivos como dirigir más presupuesto en la renovación de la red hidráulica.

El agua es parte vital de la vida cotidiana de la población, razón por la cual la asambleísta expresó que también debe realizarse una cumbre metropolitana del agua y crearse un observatorio ciudadano que ayude a supervisar la dotación del agua en la urbe.

<https://noticias.terra.com.mx/mexico/politica/asambleista-pide-que-derecho-al-agua-queda-plasmado-en-constitucion,243604b72313d78cd8e0d24b6f2c68aaokzrpwo8.html>

***PAN CDMX EXIGE AUDITORÍA A ZOOLOGICO Y BOSQUE DE CHAPULTEPEC POR IRREGULARIDADES
PORTAL DIARIO DE MEXICO; 26/07/16***

El Partido Acción Nacional en la Ciudad de México (PAN-CDMX) y su grupo parlamentario, exhortaron al jefe de gobierno Miguel Ángel Mancera para que se lleve a cabo una auditoría externa al Zoológico y Bosque de Chapultepec, para contar con un “diagnóstico imparcial sobre la operación y administración” de los espacios.

En conferencia de prensa Acción Nacional y su grupo parlamentario, anunciaron una serie de medidas que tomarán con respecto a los pendientes del Bosque y Zoológico de Chapultepec.

La auditoría antes mencionada, buscará qué es lo que se ha hecho mal, y fincar responsabilidades por las irregularidades ocurridas por la muerte de animales en el zoológico y muerte de árboles sin control en el bosque, dijo la diputada panista en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF), **Lourdes Cuevas Valdez**.

Cuevas Valdez, dijo que es necesario revisar la parte administrativa y ver si el marco legal es el adecuado y si falta la creación o desarrollo de nuevos procesos o metodologías para una adecuada administración y operación.

“Es necesario que se llegue hasta el último nivel en la estructura administrativa en el fincamiento de responsabilidades administrativas o penales”, dijo.

Aseveró que el jefe de gobierno Miguel Ángel Mancera, debe “ordenar a la Secretaría de Medio Ambiente (SEDEMA) se someta a una certificación al zoológico de Chapultepec, de acuerdo con la Norma Mexicana NMX-AA-165-SCFI-2014”.

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

martes, 26 de julio de 2016



Ésta señalará si se está proporcionando el bienestar de los animales, si cumplen con los requerimientos médicos-veterinarios, técnicos, infraestructura, nutrición, higiene, equipo, recursos humanos, financieros, trato digno y respetuoso hacia los animales y si cumplen con las medidas de seguridad y servicios adecuados, entre otros puntos.

La asambleísta también pidió a la titular de la Sedema, Tanya Müller que “no siga los pasos de la ex titular de la Sedema y hoy delegada en Tlalpan, Claudia Sheinbaum, quien en los tiempos más oscuros del gobierno de izquierda, le cerró el paso a la transparencia y el derecho a la información en temas como los segundos pisos”.

El PAN-DF, anunció que en esta semana interpondrán una denuncia ante el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, porque hay “absoluta opacidad en la transparencia de información de la operación del Fideicomiso Pro-Bosque, sobre el Consejo Rector Ciudadano del Bosque de Chapultepec, Comité para la Asignación, Aprovechamiento y Administración del espacios en el bosque y en zoológicos de la capital”.

Mauricio Tabe, presidente de Acción Nacional capitalino, dijo que el “PAN no está en contra de la participación privada, lo que no le beneficia a la ciudad es que los gobernantes hagan negocio con el espacio público y áreas verdes, y que haya un crecimiento des ordenado de los negocios a costa del interés público, de que se regale la ciudad”.

Mauricio Tabe, refirió que respecto al proyecto del Cetram de Chapultepec “hay una tentación de hacer un gran negocio privado a costa del interés público y eso es lo que si se debe satanizar, más no que participen los privados en obras públicas”.

Tabe, también dijo que “un cierre temporal es viable mientras se realicen las obras de acondicionamiento, que se evalúe que especies deben vivir con ciertas condiciones de dignidad no de maltrato, que el zoológico de Chapultepec se certifique. No queremos que a raíz de una tragedia el gobierno claudique y nos quite la materia, al contrario, hay que ver que procesos se tienen que llevar a cabo”, dijo.

Valdez, agregó que el PAN en la ALDF no ha sido invitado para la comparecencia de Tanya Müller, “si es para que solo unos cuantos se enteren y no pueda ser cuestionada, si así va a hacer es por eso que la ciudadanía critica. Yo esperarí que tengan esa sensibilidad política y podamos trabajar en conjunto. Creo que les hace falta escuchar más allá de lo que no quieren escuchar”.

<http://www.diariodemexico.com.mx/pan-cdmx-exige-auditoria-zoologico-bosque-chapultepec-irregularidades/>

**EL GPPRD ALDF APOYARÁ LA PROPUESTA DE PROTEGER LOS DERECHOS DE LOS NO
ASALARIADOS: DIP. LEONEL LUNA
PORTAL COSMOPLITICO; 26/07/16**

En un país donde la pobreza va en aumento y el ingreso familiar ha disminuido en la últimas décadas, es imperativo pensar en los derechos de las personas que trabajan sin un sueldo fijo.

Servicios de salud, derecho a la vivienda, alimentación, a un salario remunerado y a una pensión son derechos a los que todo mexicano debe tener acceso.

La ALDF como órgano legislativo responsable de armonizar las leyes locales a la primera Constitución que tendrá la Ciudad de México, incluirá este tema como prioritario, como una forma de garantizar el bienestar de los capitalinos.

Leonel Luna Estrada, presidente de la Comisión de Gobierno y Coordinador del GPPRD en la ALDF, destacó que lo importante es que la CDMX reconozca y titule el trabajo formal e informal, que otorgue certificaciones a quienes tienen un oficio y ofrezca programas de capacitación remunerados.

El legislador consideró conveniente que la Constitución Política de la Ciudad de México presente nuevas alternativas para impulsar acciones que combatan la pobreza y sea reconocido el trabajo no asalariado en esta capital.

Para **Leonel Luna**, los bajos salarios, la precarización y la contracción del mercado interno son situaciones que agravan la calidad de vida de los trabajadores, a pesar que esta ciudad tiene un gran potencial en el sector de servicios.

Según cifras del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), un 28.4% de la población capitalina vive en pobreza.

El Índice de la Tendencia Laboral de la Pobreza aumentó 3% en tan solo un año (2015-2016). Esto significa que más personas tienen un ingreso laboral menor al valor de la canasta alimentaria, indica Coneval.

Otra cifra reveladora es que los últimos 10 años, la capacidad de compra del ingreso laboral ha aumentado tan sólo 1.9%, en referencia a crecimiento de los ingresos laborales de las familias en relación al valor de la canasta alimentaria.

Frente a esta realidad, el legislador Leonel Luna consideró que hay avances en materia de política social y económica, pero falta camino por recorrer, y la Constitución Política de la Ciudad de México es una oportunidad para impulsar derechos que mejoren la calidad de vida de los capitalinos, tarea en la que la ALDF colabora de manera activa.

<http://cosmopolitico.com.mx/2016/07/25/el-gpprd-aldf-apoyara-la-propuesta-de-proteger-los-derechos-de-los-no-asalariados-dip-leonel-luna/>

DE LA CIUDAD PORTAL COSMOPOLITICO; 26/07/16

Digan lo que digan, pero la ex aeromoza Alejandra Barrales Magdaleno llega a la dirigencia del PRD para prepararle el camino, a la presidencia en el 2018, a Miguel Ángel Mancera.

Apenas hace días, Mancera aseguró que no tenía preferencias por alguno de los contendientes, pese a que se encontraba en competencia su secretaria de Educación, Alejandra Barrales. Ex secretaria general de la Asociación Sindical de Sobrecargos de Aviación (ASSA) y con 14 años de militancia en el PRD, al que encabezó en la Ciudad de México en 1998.

Es más, Mancera se atrevió a decir que no tenía alguna preferencia por los candidatos en pugna. O sea, la misma Barrales, la interina Beatriz Mojica y el senador Pablo Gómez.

Pero, antes, en una de tantas entrevistas de “banqueta”, Mancera propuso a Barrales y consideró que “sin duda cumple con todos los requisitos” para ser presidenta del Partido de la Revolución Democrática (PRD).

Aseguró que se trata de una propuesta de algunas de las corrientes del partido del sol azteca, y que hasta ahora no tiene nada oficial. Y, era cierto. Más tarde se dio a conocer que corrientes como ADN, Vanguardia Progresista, Patria Digna, IDN, Frente de Izquierda Democrática y un sector de Foro Nuevo Sol, quienes integran más de 65

por ciento de los votos en el Consejo Nacional, presentaron a Barrales Magdaleno como su propuesta para remplazar a Agustín Basave.

Pero, siguiendo las formas –políticas, por supuesto- Barrales Magdaleno aseguró que no había recibido una petición formal para postularse a la presidencia nacional del PRD. Seguramente, solo la de su “Jefe”, todavía en ese entonces. Como siempre sucede con estos políticos de pacotilla, dijo que se había enterado por los medios de comunicación de la intención de seis corrientes perredistas de proponerla para “dirigir” al PRD. ¡Vaya con la señora ex aeromoza!

Los políticos sí que son muy “chistosos”. Se parecen o remedan a la “Chimoltrufa”. Así como dicen una cosa dicen otra. Ejemplos claros, “Los Chuchos” de Jesús Ortega (el que traicionó a López Obrador) y los de Alternativa Democracia Nacional (de origen mexiquense) de Héctor Bautista. Y, no se queda atrás el señor de la ligas, René Bejarano de IDN.

Pero, que me dicen de López Obrador, que cambio totalmente su estrategia política y ahora se manifiesta como un estabilizador y ya no destructor. O sea, infiel a su trayectoria contestataria. Contradictorio, en sus últimas declaraciones, asusta a propios y extraños. No hay duda que “El Peje” tiene la aleta muy retorcida.

Pero, Barrales Magdaleno, ya en la dirigencia nacional del PRD, buscará por todos los medios escritos y no escritos, personar a Mancera como “líder moral”, perredista, primero. Luego, seguro reforzará sus relaciones con el PAN, principalmente, a diferencia de un sonado fracaso en la **ALDF**, con una cabeza que hace todo al revés.

Barrales Magdaleno, recibe un PRD endeudado y su voto duro a la baja. O sea, deben alrededor de 500 millones de pesos, a sus proveedores. Electoralmente, en la elección pasada perdió el 2.7% de su voto duro, es decir, 300 mil sufragios con respecto al 2010. Pero, Mancera está seguro que Barrales ganará el Gobierno capitalino, para ella.

Y, para nadie es ya un secreto, el peor enemigo del PRD es Morena y su dueño, Andrés Manuel López Obrador, quien absorbe los sufragios que pierde el sol azteca. En unas encuestas, inclusive, se vislumbra que “El Peje” va en aumento en las preferencias del electorado en la Ciudad de México, y no se descarta que logre quedarse con el Gobierno local y con la ALDF. Ya lo veremos.

Innecesaria Reforma Política del DF

Hay muchos políticos, pero también magistrados, inclusive retirados, que se manifestaron en contra de la Reforma Política del Distrito Federal. Dicen que fue un “capricho” más de Miguel Ángel Mancera, para que su nombre quede inscrito en letras de oro en la historia de la Metrópoli mexicana.

Se asegura que no se consultó a los habitantes del ex Distrito Federal sobre esta reforma. Y, precisamente, a la inmensa mayoría de estos ciudadanos nunca les intereso que su ciudad tenga una Constitución Política en vez de un Estatuto de Gobierno. ¿Hay algo que agradecer?

En nuestra próxima entrega abundaremos sobre el tema. También abordaremos el nacimiento del grupo de periodistas que hacen “el trabajo sucio” de Mancera.

<http://cosmopolitico.com.mx/2016/07/25/de-la-ciudad/>